

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGIA
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ**



TESIS

"Impacto emocional de las violaciones sexuales, en la vida escolar de los niños y adolescentes"

(Estudio realizado con niños y adolescentes con proceso en el Juzgado de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del departamento de Suchitepéquez.)

Por:

Luis Arnoldo Argueta López.

Carné: 201040194

Mazatenango, marzo 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE
LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGIA
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ**



TESIS

"Impacto emocional de las violaciones sexuales, en la vida escolar de los niños y adolescentes"

(Estudio realizado con niños y adolescentes con proceso en el Juzgado de Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del departamento de Suchitepéquez.)

Por:

Luis Arnoldo Argueta López.

Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

ASESOR

Presentada en Examen Público de Graduación ante las autoridades del Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conferirle el título de:

Licenciado en Psicopedagogía

Mazatenango, marzo de 2015.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE**

AUTORIDADES

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo RECTOR

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas SECRETARIO

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CUNSUROC

Dra. Alba Ruth Maldonado de León de Chávez PRESIDENTA

REPRESENTANTES DOCENTES

Lic. Ángel Estuardo López Mejía Secretario

REPRESENTANTE DE GRADUADOS

Licda. Mirna Nineth Hernández Palma Vocal

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Br. Elisa Raquel Martínez González Vocal

Br. Israel Eduardo Arriaza Vocal

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
COORDINACIÓN ACADÉMICA**

COORDINADOR ACADÉMICO

MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales

COORDINADOR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Lic. Bernardino Alfonso Hernández Escobar

COORDINADOR CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Lic. Edin Anibal Ortíz Lara

COORDINADOR CARRERAS DE PEDAGOGÍA

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS

Dr. Marco Antonio Del Cid Flores

COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA EN AGRONOMÍA TROPICAL

MSc. Erick Alexander España Miranda

COORDINADOR ÁREA SOCIAL HUMANISTA

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

**COORDINADORA CARRERA DE LICENCIATURA EN
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO**

Lcda. Tania María Cabrera Ovalle

**COORDINADORA CARRERA PERIODISTA PROFESIONAL Y
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Lcda. Paola Marisol Rabanales

**COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL
LOCAL**

MSc. Celso González Morales

COORDINADORA DE PEDAGOGÍA FIN DE SEMANA

Licda. Tania Elvira Marroquín Velásquez

HOJA DE DEDICATORIAS

A DIOS

Por haberme bendecido con la vida y la salud, quien en su divina voluntad permitió que culminara esta carrera profesional.

A MI MADRE

Por su amor, el más cercano al de Dios con el cual me brindó apoyo en cada uno de los días de mi vida estudiantil.

AGRADECIMIENTOS

- A MI MADRE ROSA AMELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ.** Quien estuvo a mi lado incansablemente todo este tiempo y a quien entrego este logro como muestra de mi agradecimiento por sus interminables sacrificios.
- A MI TÍA MARÍA ESTELA LÓPEZ HERNÁNDEZ.** Por su apoyo incondicional hacia toda mi familia, a quien quiero como mi segunda madre.
- A MI PROMETIDA GLADIS JAZMÍN GALINDO VÁSQUEZ.** Por su amor, motivo de mi superación personal y profesional
- A CARMEN ARMINDA VAZQUEZ RODRÍGUEZ.** Por tenderme su mano y consejo en los momentos más críticos de mi carrera.
- A JOSÉ LEONEL REYES CARÍAS.** Por su consejo, apoyo y sabiduría en los momentos más difíciles de mi juventud.
- A LA UNIVESIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.** Por ser mi alma mater y contribuir con mi formación profesional y realización personal.
- AL MsC NERY EDGAR SAQUIMUX CANASTUJ.** Por su apoyo, conocimientos y dedicación durante la realización del EPS y TESIS.
- AL MsC NORBERTO THOMAS VILLATORO.** Por su sincera amistad, palabras de ánimo y sabiduría impartidas en los pasillos de la universidad.

Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo, son
responsabilidad exclusiva del autor”¹

¹ Punto quinto del Acta No. 03 / 99 del 04 / 03 / 99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur Occidente.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.....	02

CAPÍTULO I

1. Violación sexual	04
1.1. Mitos y creencias acerca del acto de violación sexual	05
1.2. El origen del acto de violación sexual	07
1.3. Víctima y victimario	08
1.3.1. Consecuencias físicas primarias	13
1.3.2. Consecuencias físicas Secundarias	14
1.3.3. Consecuencias físicas Terciarias	15
1.4. Consecuencias Psicológicas	17
1.4.1. Consecuencias psicológicas de carácter emocional	19
Síndrome de trauma por violación	21
Estrés postraumático	22
Ansiedad.....	22
Depresión	23
1.4.2. Consecuencias psicológicas de carácter Conductual.....	24
1.5. Concepción del delito de la violación sexual.....	27

CAPÍTULO II

2. Violación sexual del niño y del adolescente escolar	30
2.1. Descripción general de los casos seleccionados	32
2.2. Resultados de la evaluación psicológica y consecuencias de la violación sexual en la vida de las víctimas	34
2.3. Condición emocional de la víctima de violación sexual.....	39
2.4. Condiciones emocionales ideales para el desarrollo normal de vida escolar del niño y adolescente.....	44
Aceptación de los pares	44

Familias integradas y afectuosas	47
Prácticas de crianza de menores abusados sexualmente.....	53

CAPÍTULO II

3. Comprobación de la hipótesis y tesis emergentes	58
Conclusiones.....	61
Recomendaciones.....	63
Bibliografía	65
Anexos	57

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Grafica No. 1 Edades de las Víctimas Evaluadas	33
Grafica No. 2 Sexo de las Víctimas Evaluadas	34
Grafica No. 3 Alteraciones Emocionales	35
Grafica No. 4 Alteraciones Conductuales.....	36
Grafica No. 5 Alteraciones Biológicas	37
Grafica No. 6 Pensamientos Intrusivos	38
Grafica No. 7 Alteraciones Sociales	39
Grafica No. 8 Síntomas Internalizados.....	41
Grafica No. 9 Problemas de Pensamiento	43
Grafica No. 10 Trastornos Internalizados.....	44
Grafica No. 11 Rendimiento Escolar	49
Grafica No. 12 Deserción Escolar	52
Grafica No. 13 Atribuciones de los Problemas Escolares	53
Grafica No. 14 Procesos de Aprendizaje Afectados.....	57
Grafica No. 15 Relación con los Compañeros de Clase	58

RESUMEN

La presente investigación se realizó en el Juzgado de primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia y Adolescentes en conflicto con la ley penal de la Ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez con niños y adolescentes de ambos sexos entre los 6 y 17 años de edad con el perfil investigativo de víctimas de violación sexual, a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada con preguntas en función del análisis e interpretación de la vida escolar antes y después del abuso sexual sufrido, conjuntamente se aplicó el Cuestionario Educativo Clínico: Ansiedad y Depresión para determinar el impacto emocional real en la vida escolar de estos menores.

Al finalizar la investigación se confirma la hipótesis al determinar que el impacto emocional de una violación sexual incide contraproducentemente en la vida y desarrollo escolar de los niños y adolescentes, al encontrar cuadros clínicos de ansiedad y depresión constituidos principalmente por pensamientos intrusivos, alteraciones conductuales, alteraciones emocionales y síntomas internalizados los cuales derivan en bajo rendimiento, fracaso escolar, deserción escolar e intento de deserción escolar.

ABSTRACT

This research was conducted in the Court of First Instance of Children and Adolescents and Adolescents in conflict with the law of the City of Mazatenango, Suchitepéquez with children and adolescents of both sexes between 6 and 17 years old with the profile research of rape victims who are we apply a semi-structured interview questions based on the analysis and interpretation of school life before and after the sexual abuse suffered together the Education Questionnaire Clinical applied: Anxiety and Depression to determine the emotional impact real in the school life of these children.

After the investigation, the hypothesis is confirmed by determining that the emotional impact of rape incident counterproductively in life and educational development of children and adolescents to find clinical symptoms of anxiety and depression consisting mainly of intrusive thoughts, behavior disorders, emotional disorders and internalized symptoms which result in poor performance, school failure, dropout and try dropout.

INTRODUCCIÓN.

Guatemala es un país cuyo contexto socioeconómico condiciona fenómenos como la delincuencia y la violencia, los cuales impactan de diferentes maneras a la población, incluido el sector más vulnerable cual es la niñez y la adolescencia y una de las modalidades de violencia hacia estos menores son las violaciones sexuales, principal variable que incide en el estado emocional de las víctimas lo cual repercute en la vida escolar de las mismas.

Para lidiar con este fenómeno que agobia a niños y adolescentes de ambos sexos, Guatemala cuenta con los Juzgados pertinentes para abordar estos casos y Suchitepéquez no es la excepción, el cual cuenta con el Juzgado de Primera Instancia Penal de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal ubicado en Primera calle 1-90 zona 2 colonia El Relicario, Mazatenango, Suchitepéquez.

Es en esta instancia penal en donde se estableció que era necesario abordar el fenómeno de las violaciones sexuales, contextualizándolo al área educativa de los menores en mención y como parte del requisito legal para optar al título a nivel de licenciatura en Psicopedagogía en la Universidad de San Carlos de Guatemala, se tuvo a bien hacer el trabajo de campo en dicha Institución para la elaboración de la Tesis de Grado, cuyo objetivo principal era el determinar el impacto emocional en la vida escolar de los niños y adolescentes con proceso en dicho Juzgado, en cuya hipótesis se conjetura que el impacto emocional sufrido por una violación sexual incide directamente en la vida escolar de los menores y por ende en su rendimiento académico y desarrollo educativo integral.

De esta cuenta el método utilizado para la realización de esta tesis fue la investigación cualitativa no experimental de manera transaccional o transversal, en donde se describen las causas emocionales que derivan en problemas educativos en una muestra no probabilística, es decir una población seleccionada con el perfil de menor de edad víctima de abuso sexual, por lo que los resultados no se pueden generalizar más que solo a víctimas bajo este perfil exclusivamente.

Para determinar el impacto emocional en la vida escolar de los menores se les aplicó el Cuestionario Educativo Clínico: Ansiedad y depresión (CECAD). Así como una entrevista semiestructurada, con preguntas más específicas del impacto antes y después, exclusivamente sobre la vida escolar de los mismos por lo que no se hicieron preguntas respecto a la violación sexual en sí, para evitar la revictimización, en apego y respeto a las normas establecidas por las autoridades del Juzgado en mención.

El Capítulo I de la presente investigación, aborda la concepción del acto de violación sexual, aclarando todos los mitos y falsedades alrededor de este acto, así como las características de la víctima y del victimario que van desde estadísticas de incidencia de casos de abuso sexual en Guatemala, hasta las distintas modalidades que existen en una violación sexual. También se describen las consecuencias físicas del abuso sexual como las consecuencias primarias siendo estas los rastros en el cuerpo de la víctima, producto del forcejeo entre la víctima y el victimario al momento del acto de violación sexual, las consecuencias secundarias concebidas como las lesiones anales, genitales u orales, en los órganos de la víctima y las consecuencias terciarias referentes al daño físico que surge semanas, meses o años después de haberse vivido un acto de violación sexual.

En el mismo orden de ideas el capítulo en mención también describe las consecuencias psicológicas de carácter emocional y conductual lo que constituye las bases que fundamentan la respuesta a la pregunta referente a ¿Cuál es el impacto emocional real en la vida de los menores? Asimismo el capítulo I, incluye la concepción del delito de violación sexual, partiendo desde la realidad histórica que vivían las víctimas de violación sexual en el pasado, hasta llegar a la actual pena y agravación de la pena hacia el abusador o victimario.

El Capítulo II enfatiza los impactos reales de las violaciones sexuales en la vida escolar de los niños y adolescentes, que se tuvo a bien estudiar en calidad de casos, partiendo de la importancia que tiene la salud emocional en la vida y en los procesos escolares en los niños y adolescentes, seguido de la descripción general

de los casos seleccionados, en donde se da a conocer la extensión real de la muestra seleccionada y así llegar a los resultados de la evaluación psicológica, determinando las consecuencias emocionales reales en los menores en donde se aprecia una amplia gama de síntomas y alteraciones emocionales las cuales se conectan y se explican en función de la vida escolar de los menores, llegando a conocerse la condición emocional real de la víctima de violación sexual la cual se compara y contrasta con las condiciones emocionales ideales para el desarrollo normal de la vida escolar del niño y adolescente, lo que permite llegar a entender la dinámica del conflicto entre las emociones y la escuela así como las áreas académicas damnificadas, a las cuales se les debe poner énfasis cuando suceden estos casos.

La investigación es concluyente al evidenciar cuadros clínicos de ansiedad y depresión en la muestra de casos estudiados, constituidos por síntomas internalizados que han derivado en bajo rendimiento escolar, fracaso escolar, deserción escolar así como intención futura de deserción escolar. De esta cuenta se recomienda capacitar a docentes en donde existen niños con abuso sexual, haciendo uso de los hallazgos de la actual investigación en pro del mejoramiento de la calidad de la vida escolar de estas víctimas.

Este estudio está abierto a comentarios y ampliaciones aplicada al contexto psicoeducativo de los niños y adolescentes, por lo que la información aquí recabada puede ser útil en la prevención del abuso sexual en centros educativos, pudiéndose dar seguimiento a la misma con estudios de intervención psicopedagógica en casos de abuso sexual en donde se creen estrategias concretas conjuntamente con docentes y se analice la eficiencia y eficacia de los resultados.

CAPITULO I

VIOLACIÓN SEXUAL.

Al abordar el fenómeno de la violación sexual es importante tomar en cuenta que el acto de violación sexual no es lo mismo que la violencia sexual. La violación sexual es una forma de violencia sexual, los actos de violencia sexual pueden ser: “La violación, el acoso sexual, el abuso sexual a niños y discapacitados, matrimonio o cohabitación forzada incluido el de menores, la denegación a hacer uso de la anticoncepción o medidas de protección de ITS, el aborto forzado, mutilación de genitales, inspecciones obligatorias para comprobar virginidad, la prostitución forzada, explotación sexual, trata de personas, el hostigamiento como agarrar, tocar o pellizcar, proposiciones sexuales entre otros”².

La noción del acto de violación sexual está presente en la mente de las personas a través de las noticias emanadas por los medios de comunicación, y se ha generalizado la idea de que dicho acto es una penetración sexual forzada por un perpetrador generalmente hombre. No obstante, esto es solo la punta del iceberg porque según los hallazgos de la actual investigación documentada, el concepto de violación sexual es bien amplio. “Se considera abuso o violación sexual directo a la penetración oral, anal, vaginal, masturbación, sexo oral o manoseo en las partes íntimas, proposiciones sexuales y explotación sexual mediante coacción, independientemente de la relación con la víctima en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el trabajo”³

Lo anterior es un claro ejemplo de lo amplio que puede ser el concepto de violación sexual, el cual no se limita a una penetración física hecha por una persona de sexo masculino, las distintas modalidades que tiene una violación también pueden ser perpetradas por una mujer a un individuo del sexo opuesto o del mismo sexo, por ello se debe partir de la premisa de que toda violación es

²Córdova Villalobos, José Ángel. 2011. Violencia sexual: Identificación y prevención del abuso infantil. II Edición. Editorial Panamericana. México D.F. Pp. 4

³ Córdova Villalobos, José Ángel. Ob. Cit. Pp. 5

aquel acto que a través del uso de la violencia, niega la libertad de decisión de una persona respecto a su pensamiento y cuerpo, lo cual sería en concreto negar o violentar la libertad sexual de la otra persona víctima, la víctima.

La coacción a que se refiere la cita anterior, tiene varias modalidades como la violencia física la cual se da en la mayoría de los casos de violación sexual, van acompañados de intimidación a las víctimas, con el fin de denigrar psicológicamente a la persona agredida atentando directamente con su autoestima y estabilidad emocional.

Se entiende que la violencia sexual ocurre sin importar el tipo de relación con la víctima porque incluso hay violación dentro del marco del matrimonio legalmente establecido, debido a que muchas veces la pareja es obligada a tener relaciones sexuales sin mutuo acuerdo. En otros casos existe el incesto, perpetrado por lo regular por el padre de familia, tíos, padrastros y abuelos en orden de incidencia.

1.1. Mitos y creencias acerca del acto de violación sexual.

Existen algunos mitos o creencias populares que erróneamente estigmatizan, confunden y hacen de la vida de las víctimas de violación sexual una situación que no pueden denunciar por enfrentarse ante los tabúes sociales al respecto. Algunos de ellos indican que: “Solo los hombres desconocidos de la víctima abusan sexualmente...Es poco frecuente...Se da en familia de bajos ingresos, en donde hay alcoholismo, drogadicción o enfermos mentales... Algunos tipos de abuso no causan daño...las niñas, los niños o las mujeres provocan el abuso o violación... el abusador abusa de una persona o solo lo hace una vez...un niño que sufre de abuso sexual de adulto será homosexual o abusador”⁴

⁴Córdova Villalobos, José Ángel. 2011. Violencia sexual: Identificación y prevención del abuso infantil. II Edición. Editorial Panamericana. México D.F. Pp. 3

Las creencias populares erróneas aportan parte a la continuidad de los actos de violaciones sexuales, estableciéndose como hechos concretos e inamovibles cuando en realidad no hay una vía segura y exacta para determinar las pautas de comportamiento del antes, durante y el después de un acto de violación sexual.

Por estas razones antes de abordar los perfiles de la víctima y del victimario así como las consecuencias de un acto de violación sexual, es necesario aclarar y desmentir estos mitos que no son para nada inofensivos sino que vienen a agravar la situación de contrarrestar estos actos inmorales.

La primera creencia de que solo desconocidos abusan sexualmente, es falsa puesto que la mayoría de casos de violación sexual reportados en el Juzgado de Niñez y Adolescencia, han sido perpetrados por familiares como padres, tíos, padrastros y hasta abuelos, así como amigos y vecinos, todos ellos conocidos de la víctima: “No es fácil determinar la incidencia real de este problema en la población porque ocurre habitualmente en un entorno privado como la familia y las víctimas pueden sentirse impotentes para revelar el abuso...un 27% de las mujeres y un 16% de los hombres reconocían retrospectivamente haber sido víctimas de abusos sexuales en la infancia”⁵. En estos hechos radica la peligrosidad de este mito el cual provoca que las personas pequen por ingenuidad.

Los casos reportados en el juzgado de Niñez y Adolescencia señalan que en las familias donde acontecieron estos hechos no eran necesariamente pobres, con problemas de alcoholismo, drogadicción o enfermos mentales; al contrario la mayoría de ellos no presentaban problemas con drogas y el índice de alcoholismo era bajo. El victimario en el momento de la violación no estaba ebrio.

Otro de los mitos muy generalizado es que el sujeto abusado es homosexual o abusador, creencia cruel y estigmatizante que de principio marca o etiqueta a la persona abusada, marginándola y agravando su situación de víctima.

⁵Cruz Norma. 2011. Incidencia en el abordaje de la violencia sexual en Guatemala. Primera Edición. Editorial Comunicación integrada. Ciudad de Guatemala. Pp. 14

El peligro al generalizar o estandarizar el contexto en el que se dan los abusos sexuales, es que los individuos abusados son vistos con prejuicios cuando se les considera futuros homosexuales o abusadores lo que hace que la brecha hacia su recuperación se prolongue al no encontrar una sociedad que sepa lidiar y comprender por lo que las víctimas están pasando. Por lo regular, los allegados a la víctima se alejan lo cual hace que la víctima se sienta sucia y por lo tanto sin esperanza de ser escuchada.

En el caso del victimario, se le subestima; se cree que es poco probable que un hecho de esta categoría toque a la puerta de la familia cuando en realidad la mayor incidencia de abusos sexuales se dan entre los seres más cercanos a la víctima como ya se ha mencionado, ello hace que estos hechos se repitan y por ende estos casos aumentan.

1.2. El origen del acto de violación sexual.

El origen de esta conducta anormal en el victimario obedece a muchos factores ya sean familiares, socioculturales o incluso de índole histórico-personal. En efecto todos estos factores confluyen de manera aleatoria o mezclada. Sin embargo; al tratar de obtener una explicación psicológica al fenómeno, se puede aducir que: **“el origen de esta tendencia anómala puede estar relacionado con el aprendizaje de actitudes extremas negativas hacia la sexualidad o con el abuso sexual sufrido en la infancia, así como con sentimientos de inferioridad o con la incapacidad para establecer relaciones sociales y heterosexuales normales. A su vez, la repetición reiterada de masturbaciones acompañadas de fantasías tiende a mantener este trastorno”⁶.**

Esta razón postula que el victimario sufre de un trastorno, siendo este una enfermedad mental en donde los procesos de pensamientos están alterados, cuando el victimario empieza a justificar sus actos con pensamientos

⁶ECHBURÍA Enrique y de CORRALP. 2010. Secuelas Emocionales en Víctimas de Abuso Sexual en la infancia. Editorial Tolosa. Primera Edición. España. Pp. 86.

distorsionados y sin fundamento; lo cual psicológicamente es visto como un trastorno de personalidad o desviación sexual o parafilia.

Entre las parafilias existe un número muy variado pero entre las que presenta un victimario de violación sexual, está la pedofilia, que es el desequilibrio sexual en el cual un adulto obtiene excitación sexual al abusar sexualmente a niños o niñas, aunque también pueden limitarse a masturbar a estos; la astenolagnia en la cual el victimario siente satisfacción por la humillación y debilidad sexual de la víctima, también está la acrifilia la cual consiste en la excitación sexual producida por las lágrimas y llanto de la víctima máxime en el momento de una violación.

Se pueden asegurar que cuanto el victimario de violación sexual ha caído en un estado mental enfermizo, en él confluyen múltiples parafilias al momento de ejecutar un acto de violación sexual.

Estas parafilias no solo hacen que el victimario se sienta infeliz al no conseguir satisfacción sexual, sino que al conseguirla afecta psicológicamente a la víctima, causándole otros trastornos como la ansiedad y depresión. Estas parafilias tienen relación con los factores que se mencionaron anteriormente.

Esto también tiene relación con el hecho de que las parafilias empiezan con fantasías acompañadas de masturbación que con el tiempo este estímulo pierde el efecto de satisfacción, por lo que el victimario se ve en la necesidad de volverlas realidad haciendo uso del acto de la violación sexual para lo cual requiere una víctima.

1.3. Víctima y victimario.

Los individuos abusados sexualmente están marcados para toda la vida con consecuencias que se mencionaran más adelante. Por ello cada caso tiene su modalidad o conducta particular en el acto de violación sexual lo que condiciona el impacto que este tendrá en la víctima.

Según Sierra Contreras los principales casos de violación sexual pueden tomar diversas modalidades, tales como: “a) penetración digital (inserción de un

dedo en la vagina o en el ano); b) coito vaginal o anal; c) caricias (tocar o acariciar los genitales de otro, incluyendo forzar a masturbar para cualquier contacto sexual, menos la penetración); d) obligar a la víctima a que se involucre en contactos sexuales con animales; e) implicar a menores de edad con la producción de pornografía; f) promover la prostitución infantil; g) peticiones sexuales y el voyerismo”⁷

El hecho de mencionar las distintas modalidades o conductas que un agresor puede optar al realizar un acto de violación sexual, es el de estar consciente que la particularidad de cada caso condiciona el comportamiento de la víctima en el momento de querer denunciar dicho acto.

En los casos de incesto, las víctimas han sido abusadas en múltiples ocasiones durante un periodo prolongado de tiempo, según relatos obtenidos en el Juzgado de Niñez y Adolescencia, estos casos de violación, inician como un juego de caricias aparentemente “inocentes” por parte de un miembro de la familia, las cuales se fueron intensificando paulatinamente hasta consumarse como violación sexual.

Por estas razones, es fundamental tener claro que es un acto de violación sexual y sus múltiples modalidades o conductas, ya que la penetración digital, las caricias o el voyerismo, no se consideran denunciables como actos de violación sexual, sin embargo; en realidad si lo son, ya que las consecuencias son igualmente devastadoras de la vida de la persona.

La víctima es la persona que recibe el abuso sexual y contrario a la creencia popular, las víctimas no siempre suelen ser mujeres y aunque el porcentaje de víctimas varones es menor que el de las mujeres, no es para nada un número pequeño como lo indican los siguientes datos: “Las víctimas suelen ser más frecuentemente mujeres (58,9%) que hombres (40,1%) y situarse en una

⁷SIERRA CONTRERAS, Ismael. 2011. Análisis Crítico del Tipo Penal de Abusos Sexuales y de la Figura del Child Grooming. Tesis para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Facultad de Derecho, Depto. De Ciencias Penales. Pp. 5

franja de edad entre los 6 y 12 años, si bien con una mayor proximidad a la pubertad. Hay un mayor número de niñas en el abuso intrafamiliar (incesto)”⁸

Como se puede evidenciar en la cita anterior ambos sexos están expuestos al abuso sexual y lo más alarmante de todo es que las víctimas en su mayoría suelen ser aún menores, en edades en donde las consecuencias son más traumáticas e impactantes tomando ventaja de su ingenuidad en estas edades, así como el sometimiento por ser blancos indefensos incluso en el seno familiar en donde aparentemente están protegidos.

La víctima no suele denunciar lo acontecido debido a que es amenazada de múltiples maneras por el victimario. También existe el temor de que nadie le va a creer, el rechazo de sus amistades o hasta interferir o destruir la armonía familiar por lo que el llegar a contar a alguien de dicho abuso suele tomar tiempo, desde meses hasta años por lo que los siguientes datos reflejan: “En realidad, solo en el 50% de los casos revelan el abuso; únicamente el 15% se denuncia a las autoridades; y tan solo el 5% se encuentran envueltos en procesos judiciales”⁹.

A pesar de esto es abrumador el número de víctimas sumando la frecuencia en que estos hechos se dan en Guatemala: “de acuerdo con datos oficiales, cada 45 minutos se recibe una denuncia sobre violación o agresión sexual. Sin embargo, prevalece un elevado número de hechos no denunciados, y estimaciones de organismos internacionales revelan que cada 10 minutos, una mujer sufre ese tipo de violencia... El Ministerio Público (MP) recibe un promedio de 32 denuncias diarias y se contabilizan 9 mil 371 expedientes a nivel nacional.”¹⁰

Estos datos nos dan una idea de la dimensión que ha adquirido este fenómeno social, sin tomar en cuenta los hechos no denunciados en donde la víctima se ha reducido a un dato estadístico pero en realidad es más que una simple cifra que engrosa las filas de esta aberración.

⁸Cruz Norma. 2011. Incidencia en el abordaje de la violencia sexual en Guatemala. Primera Edición. Editorial Comunicación integrada. Ciudad de Guatemala. Pp. 21

⁹Cruz Norma. 2011. Incidencia en el abordaje de la violencia sexual en Guatemala. Primera Edición. Editorial Comunicación integrada. Ciudad de Guatemala. Pp. 08

¹⁰Cruz Norma. 2011. Ob. Cit. Pp. 04

Aunque se han logrado establecer de manera aproximada cuales son las constantes que describen a la víctima, como la edad, el sexo o la proximidad en relación con el agresor; no se puede dar una caracterización estándar de las víctimas, cualquiera puede ser víctima de un perpetrador, remarcando que no se puede culpar a la víctima por su manera de vestir o apariencia física, la violación del derecho a la libre expresión sexual no tiene justificación, lo único que caracteriza a las víctimas es que jamás quisieron serlo.

El victimario es aquella persona que abusa sexualmente de la víctima que no necesariamente es adulto, también puede ser un menor que abusa de otro menor “Los menores no son, sin embargo, solo víctimas de las agresiones sexuales, sino que también pueden ser agresores. De hecho, el 20% de este tipo de delitos está causado por otros menores”¹¹

Este fenómeno se observó en repetidas ocasiones en casos del Juzgado de Niñez y Adolescencia del Departamento de Suchitepéquez, en los cuales el hecho de que los victimarios fueran menores de 12 años hace que no se puedan procesar judicialmente, más bien el tratamiento de estos casos se orienta a analizar las razones por las que habían incurrido en el delito. Entre las principales razones destaca que el victimario menor, era adicto a la pornografía o bien había observado a sus padres haciendo el acto sexual, lo cual los llevó a cometer el ilícito por emulación.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, el victimario lejos de ser un completo desconocido, por lo general puede ser un familiar, amigo o vecino: “La mayor parte de los casos el abuso sexual suele ser cometido por familiares (padres, hermanos mayores, etc.) es el incesto propiamente dicho, o por personas relacionadas con la víctima (profesores, entrenadores, monitores, etc.) En uno y otro caso, que abarcan del 65% al 85% del total”¹² Esto deja al restante 35% o 15% de victimarios como desconocidos. Sin embargo el victimario es mucho más

¹¹ **ECHEBURÚA** Enrique y de **CORRALP**. 2010. Secuelas Emocionales en Víctimas de Abuso Sexual en la infancia. Editorial Tolosa. Primera Edición. España. Pp. 81.

¹² Cruz Norma. 2011. Incidencia en el abordaje de la violencia sexual en Guatemala. Primera Edición. Editorial Comunicación integrada. Ciudad de Guatemala. Pp. 07.

que un porcentaje, este a diferencia de la víctima presenta una serie de características que lo definen como tal.

Una de las características del victimario es que presenta problemas de insatisfacción sexual, por ello está en búsqueda de otras opciones que por lo general no le causen ninguna dificultad al momento de someter a una víctima, por lo que buscan a la persona más débil a su alcance, siendo esta un niño o niña, una mujer y en algunos casos hasta ancianos.

Es importante recalcar que entre los victimarios adultos existen los pedófilos y los abusadores sexuales quienes no son lo mismo, porque los pedófilos pudiendo ser mujeres u hombres, abusan sexualmente de niños o niñas aunque también pueden limitarse a la masturbación de estos. Los abusadores sexuales que asumen una conducta delictiva asidua a las violaciones sexuales, abusan sexualmente sin discriminación tanto de personas adultas como de niños o niñas.

En los casos de incesto, por el hecho de ser un pariente muy cercano el victimario proyecta un estado de inhibición, su sentido de culpabilidad, distorsionando sus pensamientos y de esta manera no es capaz de diferenciar si la víctima es su hija, hijo o sobrino, ya sea menor o mayor, haciendo que el acto de violación sexual suela repetirse, prolongarse y mantenerse en secreto debido al parentesco.

Aunque esto nos explica como el victimario puede lidiar con la culpa, al justificar la violación sexual cometida de la siguiente manera: “pueden mostrar distorsiones cognitivas "mi niña está entera", "la falta de resistencia supone un deseo del contacto", "en realidad, es una forma de cariño", “ella tiene la culpa por ser seductora”, “ella disfruta de la relación sexual”, etc.”¹³

En ocasiones cuando el padre es el victimario la madre también lo sabe pero por miedo o pánico a la pareja o a destruir el matrimonio decide guardar silencio. De hecho en el Juzgado de Niñez y Adolescencia es sabido de casos en

¹³ **ECHBURÚA** Enrique y de **CORRALP**. 2010. Secuelas Emocionales en Víctimas de Abuso Sexual en la infancia. Editorial Tolosa. Primera Edición. España. Pp. 76

comunidades de Suchitepéquez en donde el padre debe iniciar a su hija en su vida sexual, acto que es aceptado por la madre y tomado como una tradición o cultura de la región, siendo un hecho que definitivamente crea una nueva modalidad de victimario, se puede decir que con “licencia para abusar sexualmente a sus hijas” debido a los patrones culturales vigentes en el contexto.

Aunque sea difícil de creer el victimario sufre de consecuencias y no sólo en el hecho de ser recluido en una cárcel, psicológicamente tiene que lidiar con la infelicidad de no satisfacer sus parafilias, también en los casos de incesto con la ruptura de los lazos y vínculos familiares, la baja autoestima, las malas relaciones sociales, no controla su ira, depresión y por ende alcoholismo, con el deseo de sobrellevar esta afección lo que a la vez hace que el círculo vicioso se perpetúe, volviendo a incurrir en estos hechos, lo que demuestra lo devastador que puede ser este trastorno.

1.3.1. Consecuencias físicas primarias.

Son los rastros en el cuerpo de la víctima, que son el producto del forcejeo entre la víctima y el victimario al momento del acto de violación sexual, el cual puede empezar con señales de apretones, rasguños en la cara al momento en que el victimario le tapó la boca; raspaduras y moretones.

Los violadores que son familiares de las víctimas suelen tener el cuidado de no causar daño en zonas visibles del cuerpo de éstas, por ello muchas veces estas violaciones pasan desapercibidas por no presentar consecuencias físicas primarias.

Estos violadores conocidos de las víctimas, suelen usar sustancias que alteran el estado de consciencia de la víctima, como alcohol o drogas y así poder perpetrar el acto de violación, lo que pone en riesgo la vida de la víctima en caso de intoxicación por estas sustancias.

Cuando el victimario es un desconocido no tiene los mismos cuidados para pasar desapercibido, por lo que se observan lesiones físicas muy visibles producto

del forcejeo como: “Caída de cabello por tirones, lesiones en los brazos, estrangulación, quemaduras por cigarrillo, hematomas en las manos por ataduras, sangrado nasal, golpes en el rostro, moretones en los ojos, golpes en la espalda, golpes en el pecho, mordidas, golpes en la cabeza, traumatismos internos”¹⁴

El hecho que sean consecuencias físicas primarias no significa que no sean serias, este tipo de consecuencias físicas pueden llevar a la muerte ya sea intencional o no intencionalmente incluso han habido casos con consecuencias fatales.

1.3.2. Consecuencias físicas secundarias.

Entre las consecuencias físicas secundarias se agrupan todas aquellas lesiones anales, genitales u orales, encontradas directamente en los órganos de la víctima o bien en el órgano masculino del victimario: “Las lesiones producto de violación sexual se observan con más probabilidad en el vestíbulo vaginal (labios mayores y menores, clítoris) desgarros himeneales, la vagina y/o útero...Sangrado de región genital y ano, muslos y glúteos, boca y faringe en el paladar o la parte posterior de la faringe...dificultad para caminar o sentarse, enuresis o encopresis”¹⁵.

La brutalidad con la que se dan los actos de violación sexual demuestra la carencia de conciencia o sentimientos de culpa del victimario, aunque las consecuencias físicas primarias son muy destructoras en la vida de la víctima, son más devastadoras las consecuencias físicas secundarias, cuyo impacto es más grande, porque tienen relación intrínseca con las secuelas de carácter psicológico, emocional, comportamental, social y en la esfera sexual de la víctima.

Aunque las consecuencias físicas ya sean primarias o secundarias pueden sanar con el tiempo; las consecuencias secundarias quedan grabadas en la memoria e inconsciente de la víctima para toda la vida y aunque las psicoterapias

¹⁴Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2010. Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia sexual. I Edición. Editorial Comunicación Integrada. Guatemala. Pp. 11.

¹⁵Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Ob. Cit. Pp.11.

ayudan a sobrellevar el daño, el mismo trasciende a la psique humana propiciando consecuencias psicológicas severas.

1.3.3. Consecuencias físicas Terciarias.

La historia de las consecuencias físicas no termina con las primarias y secundarias, las consecuencias terciarias se refieren a aquel daño físico que surge semanas, meses o incluso años después de haberse vivido un acto de violación sexual. Ejemplos de estas consecuencias físicas terciarias, son los “embarazos no deseados, aborto en condiciones de riesgo, enfermedades de transmisión sexual incluyendo el SIDA, disfunciones sexuales, infertilidad, dolor pélvico y enfermedades pélvicas inflamatorias, infección del tracto urinario, trastornos cutáneos, sobrepeso, dolor de cabeza y estomago recurrente”¹⁶

Sin lugar a dudas el camino que recorre una víctima de violación sexual es bastante traumático tomando en cuenta que solo con las consecuencias físicas en mención ya es bastante sufrimiento que se debe soportar.

Los embarazos no deseados producto de una violación sexual, a veces toman rumbos perniciosos para la víctima, es posible que opte por un aborto de manera clandestina lo cual acrecienta el sufrimiento físico y trae consecuencias emocionales, empeorando no solo la salud física sino la mental de la víctima.

El contraer una Infección de Transmisión Sexual es otro de los riesgos, la víctima concibe la violación sexual como algo sucio que queda en su cuerpo, ello se empeora si hay un embarazo. Existe la posibilidad de contraer una enfermedad venérea o el SIDA. De por sí, ello constituye una sentencia de muerte, lo peor de todo es que muchas víctimas ni saben que lo tienen y se corre el riesgo de que sea un portador activo del VIH.

Solo en unas pocas líneas se puede ver el alcance de la destrucción moral, psíquico y físico de las violaciones sexuales. En hombres una violación sexual puede generar problemas de disfunción eréctil o eyaculación precoz, en el caso

¹⁶Ob cit. Pp.12.

de las mujeres, cuando han sufrido una violación sexual, no puedan disfrutar de un acto sexual, no llegan al estado orgásmico con su pareja regular, debido a que no soportará más la sensación sexual truncada por la violación.

El acto de violación sexual puede ser tan brutal que incluso puede haber infertilidad debido a una infección post-violación mal tratada, no importando la edad de la víctima lo que nuevamente viene a aumentar los daños colaterales porque para una mujer el hecho que se le haya arrebatado tan violentamente su derecho al disfrute sexual, no solo sobre su cuerpo sino a procrear; es catastrófico.

Finalmente los trastornos cutáneos, sobrepeso y dolores de cabeza y estomago no son más que la psicopatización de los sentimientos reprimidos por la violación sexual, o como se dice comúnmente “la enfermedad de los sentimientos”; es decir son síntomas físicos producto del sufrimiento interior lo mismo que decir “el cuerpo grita lo que la boca calla” y aunque no estamos hablando de las consecuencias psicológicas aún, es inevitable que haya una conexión entre lo psicológico y lo físico, en efecto dominó.

Por todo lo anteriormente mencionado, referente a las consecuencias físicas de una violación sexual, se puede decir que es el crisol de donde surgen las consecuencias psicológicas, familiares, sociales, emocionales, de comportamiento, que se sella para toda la vida de la víctima. Todo ello con una condena de 8 años por este delito, parece una burla para la víctima a quien no parece alcanzarle toda una vida para sanar sus heridas.

1.4. Consecuencias Psicológicas.

Antes de entrar de lleno a contemplar las consecuencias psicológicas que un acto de violación sexual tiene, es necesario considerar las circunstancias en que dicho acto se ejecutó porque estas condicionan la magnitud y gravedad de las consecuencias, es como comparar las consecuencias de una caída en bicicleta con una en motocicleta, las circunstancias cambian y por ende las consecuencias.

Para tener una referencia de las circunstancias que condicionan las consecuencias psicológicas se establecen los siguientes factores para ponderar la gravedad de la violación sexual: “La edad, la frecuencia y duración de la experiencia abusiva...La re-victimización...El tipo de agresión sexual...La utilización de violencia y/o coerción para cometer las agresiones...El vínculo de la víctima con el agresor...Si hubo develación, es importante conocer la reacción de los padres, la familia y el entorno... la existencia de múltiples agresores... la presencia de múltiples maltratos...haberse encontrado en riesgo vital”¹⁷

Un caso de violación en particular observado en el Juzgado de niñez y Adolescencia de Suchitepéquez, hacía énfasis en el hecho de una jovencita de 13 años quien fue abusada sexualmente en repetidas ocasiones por un vecino de su comunidad, de lo que derivó un embarazo. Aunque el agresor está recluso, la víctima continúa asistiendo al programa de apoyo psicológico, ya con el niño en brazos. De por sí es impactante saber que la víctima relata que el victimario la amenazaba con matar a su familia si decía algo y por miedo a que ello se consumara, la frecuencia y duración de los abusos se prolongó.

El asunto de la revictimización se da inevitablemente cuando se denuncia inmediatamente una violación sexual debido a que la víctima es llevada al INACIF., en donde se le hacen los exámenes físicos para diagnosticar de manera profesional, si hubo penetración y si existen fluidos corporales extraños al cuerpo de la víctima. La víctima considera que estos exámenes técnicos nuevamente invaden su intimidad lo cual queda en su memoria. Por esta razón las víctimas por temor a los exámenes de ley, no denuncian los crímenes a fin de no ser revictimizadas.

Hay violaciones que no se limitan a la penetración vaginal, como ya se ha mencionado con anterioridad; el uso de la penetración vaginal o anal por medio digital o con objetos extraños, hace que los efectos o consecuencias emocionales

¹⁷SIERRA CONTRERAS, Ismael. 2011. Análisis Crítico del Tipo Penal de Abusos Sexuales y de la Figura del Child Grooming. Tesis para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Facultad de Derecho, Depto. De Ciencias Penales. Pp. 6 y 7

de las agresiones sexuales se acrecienten y comúnmente van acompañados con violencia o agresión física para someter a la víctima, lo que provoca que la víctima se sienta culpable por no haber evitado el hecho vergonzoso y denigrante y por eso, también calle y guarde el secreto, hecho que trae más consecuencias emocionales porque prolonga el abuso a su intimidad.

La presencia de múltiples agresores sucede generalmente entre las maras, cuando como una condición para que una menor pueda ingresar a la clica tiene que ser abusada sexualmente por varios miembros de la mara, aunque aparentemente tiene el consentimiento de la víctima, todo acto de coacción que condicione a la víctima a privarle su derecho de libertad de disponer sobre su cuerpo, constituye una violación.

El haber sobrevivido de la muerte después de una violación es en extremo aterrador para la víctima y por ende las consecuencias psicológicas son proporcionales a este hecho.

Mientras más cercano el vínculo entre la víctima y el victimario, peores son las secuelas psicológicas en donde la víctima siente que la confianza fue traicionada, aumentando su miedo, la culpa y la vergüenza, esto ocurre con mayor incidencia en el caso de las violaciones sexuales incestuosas.

Otra circunstancia a tomar en cuenta es la reacción de los allegados a la víctima porque muchas veces en lugar de que la familia proteja a la víctima, la señala, la etiqueta y estigmatiza de tal manera que el hecho criminal se minimiza, al grado de que lo que pasó no se le da la importancia; por lo que la atención a la víctima es pobre y se fomente más su impacto psicológico.

Teniendo claras las circunstancias que condicionan la gravedad de las consecuencias psicológicas en las víctimas se puede dar paso a conocer dichas consecuencias.

1.4.1. Consecuencias psicológicas de carácter emocional

Las consecuencias psicológicas de carácter emocional, de una víctima de violación sexual, son aquellas que están íntimamente ligadas a los sentimientos; por ende los sentimientos son los que crean los cuadros clínicos del estado emocional de una víctima de abuso sexual, o dicho de otra forma; al analizar los sentimientos podemos llegar a entender las consecuencias emocionales en dichas víctimas.

Como lo relata Virginia Rodríguez, en su concepción de consecuencias emocionales: “Las consecuencias emocionales del abuso sexual son aquellas que tienen un efecto directo en el Yo en su conjunto, este queda amenazado; por eso hay fragilidad con acentuada inestabilidad emocional; depresión, autolesiones, incluso intento de suicidio; ansiedad y tensión elevadas; confusión en su identidad sexual; dificultad para integrar su desarrollo y su corporalidad (mimetización, camuflaje, evitación, exhibición...). Confusión. Destaca un fuerte sentimiento de vergüenza, culpa y suciedad”¹⁸

Virginia Rodríguez destaca que un estado emocional inestable se debe a que el YO está condicionado por sentimientos de vergüenza y culpa, es decir que el yo no puede continuar con el curso normal de satisfacción, auto-aceptación y auto-realización como persona en plenitud, dejando estos ideales que dan sentido a la vida.

Los sentimientos negativos como la irritabilidad, el miedo, la tristeza, el asco, la culpa y la vergüenza hacen que la víctima esté emocionalmente débil por lo que no logra alcanzar las competencias emocionales óptimas para desempeñarse con un alto rendimiento en la vida diaria así como en su vida escolar, más bien la víctima manifiesta estados emocionales depresivos y ansiosos como lo expresa Achenbach: “las consecuencias emocionales que presentan gran parte de las víctimas de abuso sexual infantil, los trastornos

¹⁸Orjuela López, Liliana. 2012. Violencia sexual contra los niños y las niñas. Primera Edición. Editorial Save the Children. España. Pp. 16.

depresivos y bipolares; los síntomas y trastornos de ansiedad, destacando por su elevada frecuencia el trastorno por estrés postraumático así como las conductas autodestructivas (negligencia en las obligaciones, conductas de riesgo, ausencia de autoprotección, entre otras); las conductas autolesivas; las ideas suicidas e intentos de suicidio; y la baja autoestima”¹⁹

Las consecuencias emocionales que menciona Achenbach se pueden entender también como inestabilidad emocional debido a que su salud mental se deteriora profundamente si no se trata, porque la persona siente que no tiene valor, porque su YO interior entendido como la estructura de la personalidad en donde se alimenta la autoestima, ha sido golpeado, por eso es que las consecuencias psicológicas de carácter emocional adquieren especial importancia porque trascienden a múltiples esferas de la vida, como la esfera educativa. Así también pueden impactar en la vida misma, con conductas autolesivas e ideas de suicidio.

Por ello cabe remarcar que las consecuencias psicológicas de carácter emocional implican un cambio radical en la estructura de la personalidad, como lo expresa Amaia del Campo al afirmar que: “Las consecuencias emocionales presentan un estrés psicológico que afecta al abusado e incluso lo hace cambiar radicalmente sus sentimientos a como era principalmente antes de ser abusado”²⁰ A todo esto se puede aseverar que las consecuencias psicológicas de carácter emocional son aquellas que provocan sentimientos negativos los cuales condicionan al YO interior y por ende induce un cambio radical en la personalidad lo que trae múltiples implicaciones negativas en la salud mental y la vida de la víctima.

De esta cuenta podemos analizar concretamente las siguientes consecuencias psicológicas de carácter emocional en víctimas de violación sexual:

¹⁹ **Pereda Beltran, Noemí.** 2010. Consecuencias Psicológicas Iniciales del Abuso Sexual Infantil. Primera Edición. Editorial Barcelona. España. Pp. 136

²⁰ **Horno Goicoechea, Pepa.** 2011. Abuso Sexual Infantil: Manual de Formación para Profesionales. Primera Edición. Editorial Save the Children. Salamanca España. Pp. 129.

Síndrome de trauma por violación: Este síndrome se presenta en dos etapas o fases, la fase aguda y la fase a largo plazo. La fase aguda se presenta inmediatamente después de la violación y dura hasta 3 semanas en donde hay síntomas de comportamiento físicos, y psicológicos desorganizados aparentemente por el temor a la mutilación o a la muerte por lo que la Dra. Gro Harlem Brundtland nos amplía la descripción de esta fase de la siguiente manera: “Llanto y sollozos, sonrisa y risa, calmada y muy controlada, pánico, sentimientos de shock y adormecimiento, otros pueden enmascarar sus sentimientos y actuar como si todo estuviera bien...vergüenza, culpa, ira, deseos de venganza, temor a un nuevo asalto”²¹.

En la fase de largo plazo se reorganizan sus pensamientos lo que toma hasta 3 semanas en donde puede que se adapte o desadapte y para ello la Dra. Gro Harlem Brundtland afirma que la víctima de violación sexual experimenta: “cambios en su estilo de vida, como mudarse, cambiar el número de teléfono, irse al hogar de algún familiar o amigo... dificultades en el hogar, estudios y trabajo...fobia a las multitudes o a estar solos...disfunción sexual... terminar una relación existente con una pareja íntima.”²² De esta manera se constituye en la principal consecuencia psicológica a corto y mediano plazo.

Estrés postraumático: Este surge cuando la víctima fue amenazada con arma o fuerza extrema ocasionada por extraños. La principal característica es que vienen pensamientos que invaden o vuelven a revivir lo ocurrido, tales como recuerdos vividos y pesadillas lo que causa dolor, tensión muscular, temblores, parálisis, respiración jadeante entre otros síntomas físicos.

Según la Dra. Gro Harlem Brundtland con el síndrome de estrés postraumático también vienen pensamientos de evasión tales como: “Adormecimiento, aislamiento de la familia y amigos, uso de drogas o alcohol,

²¹Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2010. Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia sexual. I Edición. Editorial Comunicación Integrada. Guatemala. Pp. 22 y 23

²²Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 2010. Ob. Cit. Pp. 23.

evitar lugares y personas que le recuerden la agresión”²³. Otros síntomas que acompañan al estrés postraumático es la hipervigilancia en donde la víctima se mantiene en una constante alerta y se sobresalta por cualquier situación o persona que le recuerde la violación sexual, así como la irritabilidad producto de su rechazo de volver a revivir esa experiencia no importando que no haya peligro alguno.

Ansiedad: Es el sentimiento infundado de angustia, miedo, inquietud, tensión, preocupación e inseguridad que la víctima de violación sexual experimenta. Normalmente es un mecanismo de defensa para estar alerta ante cualquier amenaza pero este se vuelve crónico cuando en realidad no hay ningún peligro o se exagera el estado de alerta por una insignificancia haciendo que la víctima de violación sexual no pueda hacer tareas de la vida diaria o interfiera en sus relaciones interpersonales.

La ansiedad trae consigo irritabilidad así como la psicopatización de los conflictos internos de la víctima por eso es que presentan náuseas, vómitos, diarrea, estreñimiento, trastornos del sueño, problemas sexuales entre otros. Los miedos causados por la ansiedad son una constante en la vida de las víctimas de violación sexual tales como miedo a la oscuridad, a ser agredido, a salir, a desvestirse, hasta a tener relaciones sexuales incluso puede llegar al grado de experimentar fobias.

Depresión: La depresión es un estado emocional bien amplio en donde sus síntomas aparecen disgregados en las consecuencias psicológicas de la violación sexual. Según Sergio Zaffaroni la depresión es el: “Síndrome o agrupación de síntomas en la esfera de los sentimientos y emociones, manifestados por decaimiento, tristeza, irritabilidad, malestar, insomnio o hipersomnia, lentitud de

²³ Ob. Cit. Pp. 23.

movimientos, pensamientos recurrentes de suicidio, fobia social, culpabilidad excesiva, baja autoestima, disminución o aumento de apetito”²⁴

El trastorno del sueño como parte de la depresión se refleja por pesadillas del hecho acaecido. Otro síntoma de la depresión es la culpabilidad, la cual se presenta en la víctima antes y después de denunciar, en aquellos casos en donde el abuso fue prolongado así como por no denunciarlos, cualquiera sea el caso el sentimiento de culpabilidad es algo que siempre debe tomarse en cuenta y no cometer errores por omisión debido a que es una constante en estos casos, en las víctimas de violación sexual.

Las víctimas de acoso sexual interiorizan un coctel de síntomas los cuales están vinculados a la ansiedad y la depresión solo que distintos autores los han disgregado y aislado individualmente para enfatizar cada uno de ellos, pero al final son derivados de la ansiedad y depresión como lo evidencia la definición de Finkelhoren: “Los efectos psicológicos varían considerablemente de persona a persona. Y hay que recordar que son reacciones normales a una situación anormal que pueden provocar síndrome de trauma por violación, trastorno de estrés postraumático, conductas suicidas, dificultades sexuales, psicopatización, trastornos del sueño, culpabilidad, pérdida de autoestima, sufrimiento emocional, fobias, aislamiento”²⁵

A excepción del síndrome de trauma por violación y el trastorno de estrés postraumático, los demás síntomas mencionados son parte de los cuadros clínicos de la ansiedad y depresión por lo que es importante determinar en qué grado están presentes la ansiedad y depresión y cuáles son sus síntomas más recurrentes en cada trastorno recordando que son situaciones de índole emocional que pueden ser medidas con los test psicométricos adecuados.

²⁴Córdova Villalobos, José Ángel. 2011. Violencia sexual: Identificación y prevención del abuso infantil. II Edición. Editorial Panamericana. México D.F. Pp. 20

²⁵Córdova Villalobos, José Ángel. 2011. Ob. Cit. Pp. 23.

1.4.2. Consecuencias psicológicas de carácter conductual.

Debido a las múltiples consecuencias psicológicas encontradas en la presente investigación, se determinó que categorizarlas en conductuales y emocionales evitaría confusiones pero no se debe olvidar que estas no se dan de manera aislada, más bien una puede estar condicionada por la aparición de la otra.

Entre las consecuencias psicológicas de carácter conductual más recurrentes se encuentran las siguientes: “Consumo de drogas o alcohol, huidas del hogar, conductas auto lesiva, conductas suicidas, conductas sexuales prematuras, agresividad...hiperactividad, bajo rendimiento académico, problemas escolares o rechazo a la escuela, pérdida de apetito, llantos frecuentes sobre todo en situaciones afectivas o eróticas... rechazo repentino a la madre o al padre, resistencia a bañarse o desnudarse, conductas regresivas, fugas o acciones delictivas”²⁶

Las distintas conductas que pueden aflorar en la víctima de violación sexual son las que provocan inadaptación en distintas esferas de su vida. El alcoholismo y las drogas acarrear consigo una serie de eventos entre los cuales están las huidas del hogar, deserción escolar, pérdida de empleo o hasta desintegración familiar lo que constituye un espiral en descenso difícil de sobrellevar y en muchos casos de alcoholismo y drogadicción severos puede que la víctima haya sufrido violación sexual pero nunca se lo haya dicho a nadie.

Las conductas auto lesivas se refieren al daño infringido al propio cuerpo, es decir autolesionarse o provocarse lesiones en el cuerpo, que van desde jalarse el pelo hasta cortes en los brazos y el estómago con objetos afilados y hasta quemase partes del cuerpo. Aunque esta conducta no se hace con la intención de causar la muerte puede que evolucione a conductas suicidas.

²⁶ ECHEBURÚA Enrique y de CORRALP. 2010. Secuelas Emocionales en Víctimas de Abuso Sexual en la infancia. Editorial Tolosa. Primera Edición. España. Pp. 77, 79 y 80.

Otra secuela o consecuencia psicológica son las conductas sexuales prematuras es decir en los niños que fueron víctimas de violación sexual quienes presentan un comportamiento desinhibido de acciones que ponen en alerta a quienes lo rodean ya sea la familia, amigos y escuela.

Funk considera las siguientes conductas sexuales como consecuencia del abuso sexual en niños de 3 a 13 años: “Estar más involucrado en el área sexual que en otras áreas de su desarrollo, sabe más de sexualidad que lo correspondiente a su edad, continua involucrándose en conductas sexuales a pesar de que los padres, docentes y cuidadores lo han confrontado al respecto, puede realizar conductas sexualizadas con adolescentes o con adultos, no respeta las partes íntimas de los otros por lo que las toca, sexualiza objetos no sexuales, expresa ira en un sentido sexual con fuerza, manipulación o venganza”.²⁷

Este tipo de comportamiento lejos de ser comprendido por las personas que rodean a la víctima es causa de señalamientos crueles, exclusión, maltrato, repudio discriminación entre otros, lo que hace que esta conducta lejos de desaparecer haga que la víctima guarde rencor y deseos de venganza lo cual expresa en el momento de mostrar ira en sentido sexualizado como lo indica Funk, lo que puede derivar en que en un futuro la víctima se vuelva victimario por el deseo interiorizado de retribución, es decir el que se le devuelva la inocencia que una vez le fue arrebatada a través del mismo acto.

Sin duda, en algún momento de nuestra vida conocimos a un niño con alguna de estas características conductuales lo que no significa necesariamente que haya sido abusado sexualmente pero en el ámbito profesional es necesario estar alerta ante esto y no tomar posturas punitivas severas, más bien encontrar la causa y terapia adecuados para este tipo conductas

La conducta hiperactiva es aquella en la que hay una gran actividad motora o de movimientos corporales y puede estar presente tanto en niños como en

²⁷ Córdova Villalobos, José Ángel. 2011. Violencia sexual: Identificación y prevención del abuso infantil. II Edición. Editorial Panamericana. México D.F. Pp. 14 y 15.

adultos pudiendo ser derivado de un cuadro de ansiedad, lo que hace que la víctima tenga desadaptación social o en el trabajo. En los niños se le denomina trastorno de déficit de atención por hiperactividad, por lo que en la escuela resulta ser un desafío para educadores y psicólogos por el hecho de que cualquier estímulo por pequeño que sea los distrae, lo que trae problemas de aprendizaje.

Las conductas regresivas aparecen cuando hay un conflicto emocional que no se ha resuelto por lo que la víctima regresa psicológicamente a etapas que ya debió haber pasado, como el chuparse el dedo, lo cual es una etapa oral de 0 a 1 año del desarrollo del niño que, Sigmund Freud considerado por muchos como el padre de la psicología, menciona. También está la enuresis o incontinencia urinaria ya sea en la cama o en situaciones de tensión.

Por último llama la atención el hecho que la víctima opte por acciones delictivas, lo que expresa la amplitud en el grado de consecuencias psicológicas que puede tener un acto de violación sexual sobre una persona, debido a que la persona busca proyectar su conflicto en situaciones que lo alejen del sentimiento de sometimiento adquirido por la violación sexual y lo hagan sentir en control al someter a otras personas en asaltos, crímenes, asesinatos y hasta otras violaciones.

1.5. Concepción del delito de la violación sexual.

Para tener clara la concepción del delito de violación sexual es necesario hacer una breve reseña histórica de la misma, debido a que este no era visto como delito durante el conflicto armado, debido a que también fue utilizado como estrategia, arma y trofeo de guerra por lo que el código penal ha tenido que ser modificado bajo una lucha con la Corte Suprema de Justicia de más de una década por parte de la “fundación sobrevivientes”, constituida por mujeres e hijas que fueron trofeo de guerra en el conflicto armado quienes en el año 2008 impulsaron y dieron origen a la Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas, por ende la vida de estas personas justifica esta reseña.

Para empezar, el primer código penal promulgado en 1973 fue influenciado por España bajo un régimen patriarcal lo que hizo que en vez de proteger a la mujer se justificara el acto de violación sexual.

De esta cuenta había un estado débil el cual tipificaba en ese entonces que: "...quedaban fuera las violaciones contra niños y adolescentes varones, como también los casos de penetración con objetos que no fueran el pene".²⁸ Esto sin duda es aberrante pero en aquellos días era algo con lo que se tenía que convivir y siendo un beneficio que los victimarios gozaban.

También había la opción del "perdón de la víctima", ya sea casándose con ella o dando dinero siendo lo primero revictimizar lo que hoy en día se intenta evitar a toda costa incluso en los juzgados en donde se procura que ni siquiera se vean las dos partes, pero en ese entonces se pretendía proteger al victimario y evitar la vergüenza de la familia a costa de la perpetuación del sufrimiento de la víctima. El que la víctima quedara embarazada no importaba, el victimario tenía los mismos beneficios.

Gracias a la lucha de la Fundación Sobrevivientes este y otros decretos más ya están derogados y ahora si se puede entrar de lleno a la concepción actual del delito de la violación sexual.

Ejemplo de esto es el Artículo 28. Se reforma el artículo 173 del Código Penal, Decreto Número 17-73 del Congreso de la República, el cual queda así: "Artículo 173. Violación. Quien, con violencia física o psicológica, tenga acceso carnal vía vaginal, anal o bucal con otra persona, o le introduzca cualquier parte del cuerpo u objetos, por cualquiera de las vías señaladas, u obligue a otra persona a introducirselos a sí misma, será sancionado con pena de prisión de ocho a doce años"²⁹.

²⁸Cruz Norma. 2011. Incidencia en el abordaje de la violencia sexual en Guatemala. Primera Edición. Editorial Comunicación integrada. Ciudad de Guatemala. Pp. 04.

²⁹Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial CENADOJ. Decreto número 9-2009. Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. Congreso de la República de Guatemala. Capítulo I de la Violencia Sexual. Artículo 28. Pp. 10

La anterior cita textual refleja los logros obtenidos por la Fundación Sobrevivientes en donde se puede apreciar que el Código Penal fue reformado y también se toma como violación sexual aun si no fue con el pene sin distinción de sexo.

Esto conlleva a una pena relativamente corta de ocho años, aplicable exclusivamente a adultos, tomando en cuenta que los daños físicos y secuelas Psicológicas que una violación sexual deja en la víctima duran para toda la vida.

No hay que olvidar que los años en prisión son de 10 meses no de 12 meses, sumado a que la mayoría de violaciones suceden por familiares o amigos lo que significa que en poco tiempo la víctima volverá a ver a su victimario lo que revive ese traumático suceso, derivando otro efecto colateral, el miedo por el riesgo que vuelva a pasar con otros miembros de la familia en el caso que el agresor sea el padre.

Sin lugar a duda al código penal se le deben hacer reformas en función de la duración de la condena. Aun así hay otro artículo del Código Penal que también fue reformado el cual permite agravar la pena.

“Artículo 174. Agravación de la pena. La pena a imponer por el delito de violación sexual, se aumentará en dos terceras partes en los siguientes casos: 1º. Cuando la conducta se cometa por dos o más personas...2º. Cuando la víctima sea adulto mayor, enferma, con discapacidad física o mental... 3º. Cuando se actuare con armas o sustancias... 4º. Contra una mujer embarazada o se produzca dicho estado como consecuencia del delito...5º. Cuando al autor fuere pariente o responsable de la víctima...6º. A consecuencia de la conducta, el autor produjere contagio de cualquier enfermedad de transmisión sexual a la víctima...7º. Cuando el autor fuere un funcionario o empleado público”³⁰.

³⁰Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial CENADOJ. Decreto número 9-2009. Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. Congreso de la República de Guatemala. Capítulo I de la Violencia Sexual. Artículo 30. Pp. 10

Bajo estas circunstancias la pena se puede agravar 5 años y 3 meses más lo que sumaría 13 años y 3 meses siempre y cuando se pueda comprobar, reflejando un nuevo enfoque en las nuevas leyes las cuales están en función de la víctima y no del victimario, aparentemente con el entendimiento de devolver a la víctima la dignidad como persona y ser humano con libertad de decidir sobre su cuerpo y sexualidad.

A todo esto, después de un largo camino recorrido de reformas y ampliaciones de ley, la concepción del delito de violación sexual debería quedar claro en la mente de la población, propiciando la cultura de la denuncia y erradicando la cultura del silencio y el miedo, pero aun así este fenómeno sigue aquejando fuertemente a la población guatemalteca a pesar de la divulgación de las nuevas leyes, lo que podría ser debido a que la cultura patriarcal aun exista en las cortes.

No obstante la realidad de impunidad y corrupción que se vive en Guatemala, en donde las leyes son desviadas o hasta compradas, es importante agotar todos los recursos constitucionales y hacer que dichas leyes se cumplan bajo la nueva concepción del delito de violación sexual.

CAPÍTULO II

VIOLACION SEXUAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE ESCOLAR

Una violación sexual condiciona el desarrollo escolar del niño y adolescente ocasionándole bajo rendimiento académico, deserción escolar o ausentismo escolar. Dichas consecuencias impactan en la vida escolar del niño y adolescente, toda vez que los aparta de sus responsabilidades académicas y les deja las secuelas primarias, secundarias y terciarias mencionadas anteriormente.

Sin duda alguna, el impacto emocional de una violación sexual altera la estructura emocional del sujeto, toda vez que los estados emocionales tienen un papel importante en la activación de procesos mentales para el aprendizaje escolar.

Bisquerra dice que: “Las emociones son un lenguaje en sí mismas, a través del cual se puede facilitar o entorpecer la transmisión de conocimientos...sería un sistema de comunicación que consistiría en una serie de señales o procesos expresivos mandados al cerebro que este interpretaría para tener una prioridad sobre la acción”³¹.

Antes de entrar de lleno a entender las condiciones emocionales ideales para que el niño y adolescente tenga una vida escolar plena, es necesario tener claro que: “Las emociones son reacciones a la información o estímulos que recibimos en nuestras relaciones con el entorno y la intensidad de la reacción está en función de las evaluaciones subjetivas que realizamos sobre estos estímulos o información relacionándola a afectar nuestro bienestar... una emoción depende de lo que es importante para nosotros. Si la emoción es muy intensa puede producir disfunciones intelectuales o trastornos emocionales (fobia, ansiedad, estrés, depresión,)”³².

³¹ LAURA SANZ, García. 2011. Las emociones en el aula: Propuesta Didáctica para Educación Infantil. Trabajo de Fin de Grado Escuela de magisterio, Universidad de Valladolid. España. Pp. 11.

³² LAURA SANZ, García. Ob. Cit. Pp. 7.

Según lo dicho por Bisquerra las emociones están arraigadas a nuestro instinto de supervivencia o satisfacción personal, las cuales nos pueden llevar a conductas que hagan que nos alejemos del peligro o nos acerquemos a la fuente del estímulo que nos hace sentir felices. Por ejemplo, un accidente automovilístico es un estímulo que puede provocar emociones fuertes como terror, miedo, estrés, inseguridad, tristeza, ira o asco y un sin fin de emociones negativas; que hacen que nos alejemos del peligro como un acto de supervivencia. Ello puede derivar en trastornos emocionales como el estrés, la depresión, o la ansiedad que Bisquerra menciona.

Otro ejemplo son las emociones positivas que se pueden experimentar cuando una novia recibe una propuesta matrimonial de parte de su amado, este tipo de información puede derivar en emociones como sorpresa, alegría, júbilo, euforia, etc.

Sin embargo; una emoción puede generar una respuesta activa como lo describen los ejemplos del accidente automovilismo y la propuesta de matrimonio anteriores o también puede ser pasiva. Al respecto Watson indica que: “Las emociones que aumentan la actividad vital del sujeto se denominan activas o asténicas, redoblando la fuerza y energía de vida, respectivamente...Las emociones pasivas o asténicas por el contrario disminuyen la actividad vital”.³³

De esta cuenta se puede afirmar que no importa si la emoción es positiva, como el júbilo o la alegría o negativa como el miedo o el estrés, la respuesta de la emoción puede ser activa o asténica y un ejemplo claro de ello es la respuesta al miedo, en la cual un individuo puede tener una reacción de lucha o pelea ante un agresor o tomar una actitud sumisa hacia este.

Lo que dice Watson podría explicar porque las víctimas de violación sexual por desconocidos, inducidas por el miedo generan una respuesta activa de defensa como gritos de auxilio, movimientos bruscos, patadas, puñetazos y hasta

³³ LAURA SANZ, García. 2011. Las emociones en el aula: Propuesta Didáctica para Educación Infantil. Trabajo de Fin de Grado Escuela de magisterio, Universidad de Valladolid. España. Pp. 16.

mordidas. De la misma manera y bajo la misma emoción de miedo, una víctima de violación sexual perpetrada por un familiar o persona conocida, bajo coacción o amenazas, puede adoptar una respuesta pasiva o asténica al callarse, llorar en silencio o adoptar una posición fetal como conducta regresiva.

En este orden de ideas y con el objetivo de determinar el estado emocional real en la vida escolar en niños y adolescentes víctimas de abuso sexual en Mazatenango, se estudiaron 29 casos de víctimas de abuso sexual que se ventilan en Juzgado de Primera Instancia de Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Departamento de Suchitepéquez.

Para efectos de esta investigación, estos casos fueron analizados desde la actividad emocional activa y pasiva de las víctimas, teniendo el cuidado de no revictimizar a los menores afectados. Por ello en esta investigación, no se les cuestionó respecto a su respuesta o actividad emocional en el momento preciso en que fueron abusados sexualmente; en lugar de ello, se trató de analizar su estado emocional ya sea pasivo o activo después del abuso sexual, lo cual evidenció cuadros clínicos de ansiedad y depresión, en las víctimas.

Los casos seleccionados en este estudio fueron niños y adolescentes víctimas de abuso sexual de ambos sexos entre los 6 y 17 años de edad, con proceso en dicho Juzgado. Como se puede apreciar en la gráfica No. 1, el 40% de las víctimas oscilan entre 12 y 14 años de edad. El 17% se encuentran en las edades de 16 años, el 13 % son adolescentes con 15 años de edad. El 10 % de casos son jóvenes de 8, igualmente los casos de jóvenes de 17 años. Los menores con 13 años componen el 7% y los niños con 10 años el 3% de la muestra estudiada.



FUENTE: Elaboración propia.

El perfil de la víctima es el haber sido abusados sexualmente ya sea por familiares, amigos, vecinos o desconocidos, lo que hace que la muestra sea del tipo no probabilística la cual cuenta con 29 casos que fueron abordados durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) realizado en dicha Institución, durante 30 días hábiles entre los meses de octubre y noviembre del año 2014.

Debido a que los casos no se encontraban a disposición en todo momento, porque dicho juzgado también aborda otros casos ajenos al abuso sexual, se tuvo que esperar a que asistieran a su cita de apoyo o evaluación psicológica.



FUENTE: Elaboración propia.

La muestra de víctimas de violación sexual se conformó por 29 niños y adolescentes, entre ellos 24 del género femenino y 5 del género masculino. El género femenino constituye el mayor porcentaje de menores violados sexualmente con un 83%, mientras que el género masculino representó el 17%.

La procedencia de los casos seleccionados abarca los municipios del área rural y urbana del departamento de Suchitepéquez, así como locaciones ajenas a este departamento como lo son la Ciudad Capital y Tiquizate, debido a que por dictámenes de Juez se transfiere la protección de menores a familiares o casas hogar que están en el área de Suchitepéquez, haciendo que estos menores trasladados tengan jurisdicción en el Juzgado en mención. La situación económica de los niños y adolescentes seleccionados varía entre la clase media y baja; así también hay casos de desnutrición y pobreza.

A los menores se les aplicó entrevista relacionada a su contexto educativo así como el Cuestionario Educativo Clínico Ansiedad y depresión (CECAD) por lo que no se hicieron preguntas respecto a la violación sexual que sufrieron para

evitar la revictimización, en apego y respeto a las normas establecidas por las autoridades del Juzgado en mención.

Para evaluar la situación psicológica en la vida de las víctimas se aplicó el Cuestionario Educativo Clínico: Ansiedad y Depresión, como instrumento de recolección de información emocional.

El cuestionario CECAD consta de 50 ítems que evalúan los trastornos internalizados o trastornos de la emoción siendo estos la depresión y la ansiedad, 29 ítems están relacionados con la depresión y 21 de ellos están relacionados con la ansiedad, por lo que se clasificaron en categorías como inutilidad, irritabilidad, alteraciones emocionales y síntomas fisiológicos, cuadros clínicos de depresión y los problemas de pensamiento, pensamientos intrusivos y sociales, constituyendo cuadros clínicos de ansiedad.

La primera categoría aborda ítems relacionados con alteraciones emocionales o más comúnmente conocido por los sentimientos de infelicidad, que hacen que la razón de existir de la víctima de violación sexual sea neutralizada, lo cual ocasiona que solo vea las cosas negativas que ocurren a su alrededor. Experimenta estados profundos de tristeza y vacío existencial, lo cual le provoca sentimientos de soledad y sienta rabia por dentro, aunque no lo exteriorice.

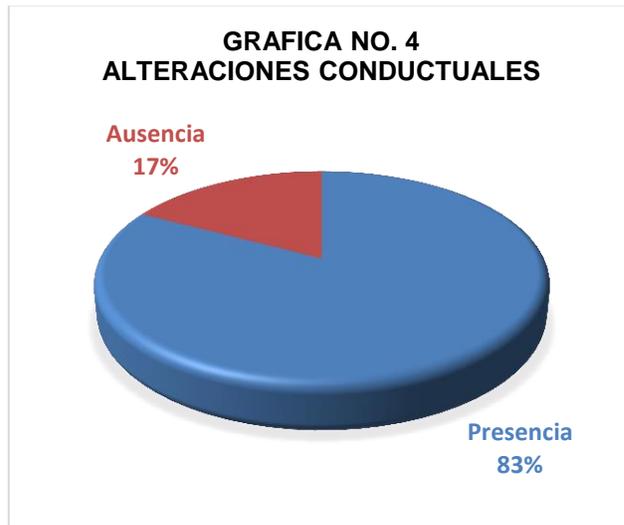


FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de cuestionario CECAD.

Estos síntomas provocan que la víctima no le encuentra sentido a la vida ni a los procesos educativos, no tenga metas ni visión como profesional ni una tendencia vocacional, lo que constituye una respuesta o actividad emocional pasiva o asténica después del abuso sexual presentando un cuadro clínico de depresión, el cual se ve claramente establecido en la vida escolar de las víctimas

con una presencia del 79% de estado depresivo y un 21% de casos investigados que no muestran dicho cuadro.

La grafica No. 4 muestra la categoría de alteraciones conductuales del CECAD en relación a los ítems sobre cambios de mal humor repentinos,



FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de cuestionario CECAD.

enfadarse con facilidad, llorar sin motivos e irritabilidad. Los niños y adolescentes víctimas de violación sexual manifiestan en un 83% la presencia de estos síntomas en su conducta pero un 17% aseguran que no sienten ningún problema relacionado a su conducta.

Estas alteraciones conductuales son reflejo de un cuadro clínico de depresión que las víctimas de

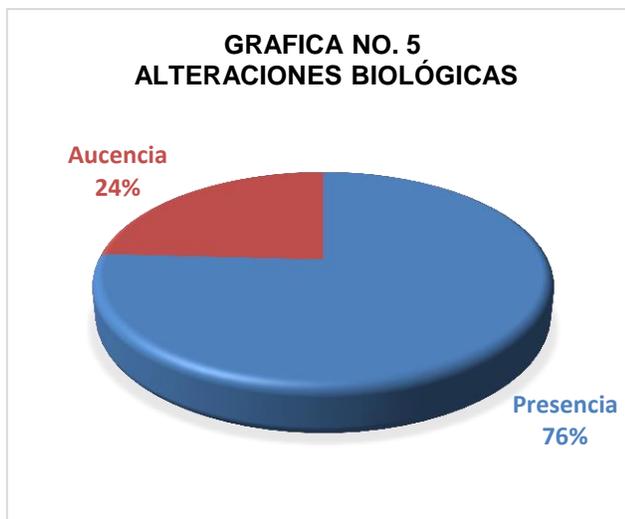
violación sexual experimentan, sumándose a las alteraciones emocionales de la gráfica anterior que coinciden en patrones de incidencia similares haciendo que los problemas de salud mental se tornen bastante serios y por lo tanto condicionen una vida escolar irritable, problemas con los compañeros de estudio y episodios de llanto; todos estos contraproducentes para poder alcanzar autonomía y éxito académico.

El detalle de las emociones es que se quedan profundamente enraizadas en la psique de la persona y no necesitan que un mismo estímulo regrese para poder sentir las de nuevo por eso es que se mencionan trastornos internalizados o trastornos de la emoción como la ansiedad, la depresión, el estrés postraumático o el trastorno por violación los cuales tienen su detonante en emociones que vuelven a aparecer como sentimientos de inutilidad, irritabilidad, pensamientos intrusivos y síntomas psicofisiológicos como señal que si hay un trastorno emocional.

Para comprobar lo anterior, el cuestionario CECAD cuenta con una categoría que evalúa las alteraciones biológicas en los ítems relacionados a trastornos de sueño y trastornos alimenticios.

De los casos estudiados en el Juzgado de Primera Instancia de Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Departamento de

Suchitepéquez, como lo muestra la gráfica No. 5; el 76% de los niños y adolescentes entrevistados presentan alteraciones biológicas mientras que un 24% de estos declaran que no sufren de ninguna alteración biológica en su organismo.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de cuestionario CECAD.

No obstante el porcentaje con mayor incidencia, se inclina a favor de las alteraciones biológicas lo que evidencia una condición psicofisiológica desfavorable para la vida escolar de las víctimas de abuso sexual, debido a que el tener sueño en clase, así como tener una alimentación desbalanceada, se constituyen en factores de bajo rendimiento académico, que inciden directamente en la atención y concentración del niño o adolescente en el aula, constituyéndose en una sintomatología relacionada con la depresión.

Para continuar corroborando lo anteriormente mencionado el CECAD en su sexta categoría evalúa los pensamientos intrusivos, caracterizados por recuerdos molestos y hostigadores relacionados con el abuso sexual y que vienen a la mente de la víctima en cualquier momento y lugar sin que se pueda evitar.

La grafica No. 6 es bastante contundente al afirmar que el 93% de los casos estudiados, presentaron presencia de pensamientos intrusivos en los niños y adolescentes abusados sexualmente, mientras que un 7% de ellos afirma que están libres de estos pensamientos que son un signo inequívoco de ansiedad.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de cuestionario CECAD.

De nueva cuenta los números favorecen a estos trastornos los cuales son aún mayores que las alteraciones biológicas que a pesar de ser intervenidos con psicoterapia en el Juzgado de Niñez y Adolescencia del Departamento de Suchitepéquez, continúan con estos episodios recurrentes en su mente, los cuales condicionan su desempeño escolar por su gran

influencia distractora en la clase, lo que hace que la intensidad de la atención en el aula sea reducida y por lo tanto los procesos de pensamiento necesarios como el razonamiento lógico matemático, comprensión lectora y expresión tanto verbal como artística sean damnificados.

Aunque la importancia que las emociones tienen en la vida escolar del niño y adolescente ya se mencionaron, Bisquerra y Pérez añaden: “Existen evidencias de que los alumnos aprenden mejor cuando están equilibrados emocionalmente, son capaces de controlar sus impulsos y son responsables, además de tener iniciativa propia...lo que se resume en tener desarrollada la competencia emocional”.³⁴

No está de más remarcar la importancia que tienen las emociones en la vida escolar debido a que comúnmente no se le da importancia incluso entre profesores en donde ha habido casos que se han denunciado en el Juzgado de Niñez y Adolescencia del departamento de Suchitepéquez en donde los maestros sabidos del abuso sexual a determinada menor se han dispuesto a hacer un círculo alrededor de la víctima y le han examinado el vientre para ver si no quedó

³⁴ **LAURA SANZ, García.** 2011. Las emociones en el aula: Propuesta Didáctica para Educación Infantil. Trabajo de Fin de Grado Escuela de magisterio, Universidad de Valladolid. España. Pp. 15.

embarazada, lo que muestra la poca ética de estos profesionales que no han guardado discreción humillando delante de sus compañeros a la víctima quien expresaba que se sentía señalada, mal vista y etiquetada por todos.

Este tipo de actos provocan que el equilibrio emocional de una víctima de violación sexual se siga desbalanceando, lo que hace que el alcance de la competencia emocional que mencionan Bisquerra y Pérez, no se alcance. Esto hace que el rendimiento escolar del niño o adolescente, caiga como contraparte de tener un desequilibrio emocional, al no saber controlar la ira, la frustración, la inseguridad, la tristeza, todas ellas emociones absolutamente normales en el ser humano, pero que en una víctima de violación sexual se tornan sumamente serias.

En función de demostrar en la practica la competencia emocional que Bisquerra y Pérez mencionan, es necesario analizar la presencia de alteraciones sociales en donde hay que controlar los propios impulsos como el miedo, la ira, la frustración y la inseguridad para la realización de actividades que requieren interacción y armonía con los demás y así desarrollar la iniciativa necesaria en el proceso de aprendizaje social, el cual es de suma importancia debido a que la interrelación con distintos individuos es más fructífera que evaluarla de manera aislada.

Otros síntomas de ansiedad lo constituyen las alteraciones sociales en donde el cuestionario CECAD hace referencia a los sentimientos obsesivos de querer estar solo, por lo que procura marcharse a otro lugar alejado de otras personas o compañeros. La persona experimenta sentimientos de molestia, cuando se está en grupos.



En la gráfica No. 7 referente a estos síntomas en los casos estudiados, el 59% informó de tener dichas alteraciones en su vida posterior al trauma vivido, en tanto que el 41% de los menores entrevistados, indicaron no manifestar estas alteraciones sociales.

Si bien es cierto que hay una mayor presencia de alteraciones sociales, la diferencia no es tan marcada como en alteraciones anteriores; de hecho es casi pareja. El 41% es un número considerable de individuos que no tienen este tipo de síntomas, lo que puede ser en parte el reflejo de haber exteriorizado aunque sea parcialmente lo acontecido en las sesiones de psicoterapia recibidas en el Juzgado de Niñez y Adolescencia del departamento de Suchitepéquez. No obstante, el 59% de presencia de alteraciones sociales tiene consecuencias en el aprendizaje social que los menores deben experimentar en la escuela para contraponer sus conocimientos con el de sus otros compañeros.

2.1. Condición emocional de la víctima de violación.

La condición emocional de la víctima de violación sexual tiende a ser confundida con las consecuencias emocionales de una violación sexual porque tienen una conexión muy íntima en la que no se puede hablar de una sin mencionar a la otra. La diferencia la define el hecho de que la condición varía de persona a persona siendo distintos cuadros de sintomatología clínica condicionados por su edad y sexo por lo que sería un trabajo de toda la vida el determinar la condición emocional de cada caso, por ello se toman en cuenta aspectos emocionales claves o recurrentes para poder establecer una generalización y así tener una idea de lo que viven estas víctimas.

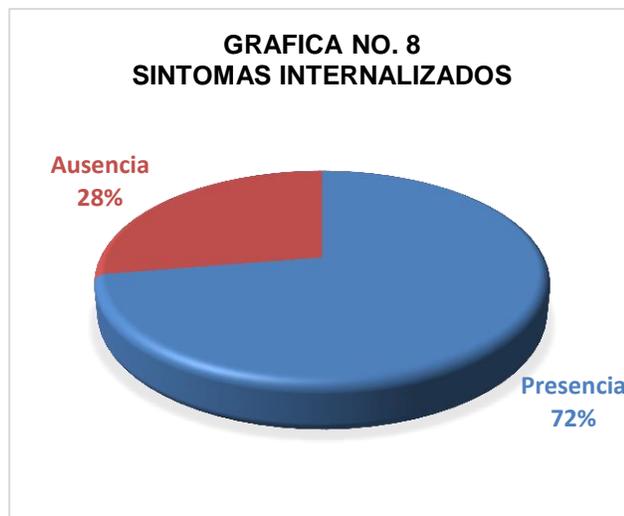
La condición emocional que presentan los niños es diferente a la de las niñas, debido a que la manera de pensar de ellos es más racional a diferencia de las niñas quienes se apegan a sus sentimientos siendo las manifestaciones en los niños la ira, agresividad y golpes como lo afirma Kioskea: **“Las emociones de los niños violados difieren un poco de las emociones de una niña: muchos reaccionan de forma racional. Al involucrarse con sus emociones lo hacen**

con mucho enfado, con explosiones, de querer matar a sus agresores”.³⁵ No obstante el ser explosivo y agresivo no parece tener nada de racional, más bien es una emoción animalizada, pero el ser racional está relacionado a la manera de querer buscar una solución a su frustración pero al involucrar sus emociones en el proceso se mezcla la razón con la emoción desbordando en este tipo de conductas explosivas, siendo esto lo más común aunque ambos sexos pueden alternar sus reacciones emocionales de forma racional o sentimental.

La vergüenza y la culpabilidad condicionan cuadros de depresión que hacen que el sufrimiento interiorizado aumente derivando en destrucción de la autoestima o desvalorización, lo que constituye una condición emocional que impide el desarrollo integral de la persona.

El Cuestionario CECAD categoriza a estos síntomas como Síntomas Internalizados vistos como los síntomas de depresión en su máxima expresión debido a que aborda ítems referentes a sentimientos de inutilidad, vergüenza y culpabilidad, en donde la víctima cree que los demás son mejores y por tanto hacen mejor las cosas y las tareas de la escuela, creen que todo lo hacen mal, piensan que no valen nada y tienen un temor constante a participar en las actividades escolares porque lo pueden arruinar todo.

La víctima pierde todo sentido de autoestima y autovaloración siendo incapaz de emprender o asumir los retos que pone la escuela, siente inseguridad y rehúye a hacer cosas nuevas. La gráfica No. 8 muestra con claridad la incidencia de los síntomas internalizados en un 72% de los casos analizados, en tanto que un



FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de cuestionario CECAD.

³⁵ Kioskea. 2014. "La mujer tras una violación" En: Revista Iberoamericana de Salud Mental, México. Vol. XXV, Marzo-Abril, Num. 8, Pp. 8.

28% de las víctimas aseguran que no presentan síntomas internalizados.

Esto hace que la víctima tenga un auto concepto de sí misma distorsionado, un concepto del yo como inútil y sin valor llevándola a no conocerse a sí misma sumergiéndose en un mundo lleno de barreras mentales que no le permiten ser una persona libre emocionalmente, lo que puede condicionar el desarrollo normal de su vida escolar debido a que un niño o adolescente con baja autoestima no asume los retos y desafíos que plantea la educación porque no se siente capaz de hacerlo, sintiéndose insignificante, que no sirve para nada lo que debilita su voluntad trayendo miedo y alejamiento hacia la actividad escolar.

La marginalidad y aislamiento surgen como consecuencia de la vergüenza y la culpa lo que hace que se reprima a través del silencio un hecho de violación sexual, con la esperanza de ser olvidado siendo contraproducente para la sanación emocional como lo indica María Calvente: “La mayoría de las personas que han sufrido abuso siendo niña-niño-adolescente-joven, cuando vienen a consulta lo hacen por otros motivos: Depresión sin causa aparente, problemas con la sexualidad, con la pareja, con la alimentación (anorexia-bulimia), en las relaciones sociales... Y no saben qué les ocurre hasta que avanzada la terapia, de pronto “recuerdan” ese abuso que se empeñaron en olvidar, o se juraron no contar... Y entonces las piezas parecen encajar”.³⁶ Esto demuestra la necesidad de exteriorizar lo acontecido si se quiere que la recuperación emocional logre progresar, debido a que guardar silencio es como un embudo engañoso de falsas esperanzas que arrastra a la víctima a condiciones emocionales aún más complicadas como las que en lista María Calvente.

³⁶ **Calvente. M.**2014. Clínica Psicológica. (on line) gt. Consultado 20 de Dic. 2014. Disponible: http://www.abusosexual-hablemos.com/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1 10:30 am.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de cuestionario CECAD.

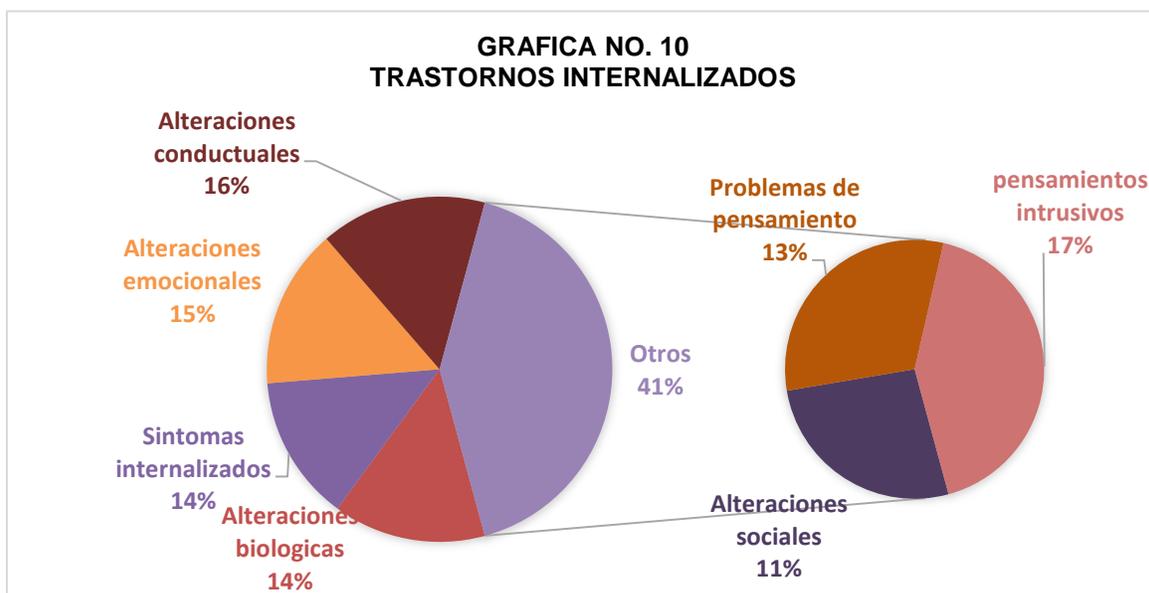
El querer suicidarse es lo que el cuestionario CECAD denomina como problemas de pensamiento, es decir, aquellos pensamientos que la víctima experimenta como resultado del conflicto en su interior, al no encontrar salidas ni soluciones, se ve confundida, no encuentra otras opciones, ni en su mente ni a su alrededor, por lo que le sobrevienen pensamientos

autodestructivos que propician estados emocionales que al final atentan a su integridad física para hacerse daño a sí mismo o lastimarse.

Estos conflictos de pensamiento, no son muy comunes en otras circunstancias, pero en víctimas de violación sexual, el cuestionario CECAD detectó la presencia de este tipo de pensamientos en el 69% de los casos estudiados, ya que los niños y adolescentes investigados indicaron tener comportamientos autolesivos mientras que, el 31% de ellos no piensan en hacerse daño.

Estas cifras son bastante alarmantes lo que demuestra claramente las consecuencias que trae consigo este cuadro clínico de ansiedad, como producto de la violación sexual.

La condición emocional de la víctima de violación sexual puede tomar múltiples modalidades, o la mezcla de ellas, pero el cuadro clínico general es de depresión y ansiedad como “**Trastornos Internalizados**” por lo que la siguiente grafica da una representación global y a la vez categorizada de la condición emocional de los 29 niños y adolescentes abusados sexualmente e intervenidos en esta investigación.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de cuestionario CECAD.

Los resultados de la evaluación psicológica de los casos estudiados, dan a conocer la presencia de todas estas alteraciones emocionales en porcentajes muy altos y alarmantes como lo muestra la gráfica No. 10, en donde la esfera grande alberga a las alteraciones referentes a la depresión liderada por las alteraciones conductuales con un 16% de incidencia, en segundo lugar se ubican las alteraciones emocionales con un 15% de presencia.

Los síntomas internalizados y las alteraciones biológicas igualan en un 14% cada una, sumando un total de 59% la incidencia de depresión. En la esfera pequeña se representan las alteraciones referentes a la ansiedad estando los pensamientos intrusivos en primer lugar con un 17%, los problemas de pensamiento con un 13% y las alteraciones sociales con un 11% haciendo un total de incidencia de ansiedad del 41%.

Es necesario también, contraponer las condiciones emocionales ideales para el desarrollo normal de la vida escolar con las condiciones emocionales reales para poder determinar que está pasando en la vida escolar de los menores víctimas de abuso sexual.

2.2. Condiciones emocionales ideales para el desarrollo normal de la vida escolar del niño y adolescente.

Se supone que la estabilidad emocional es fundamental para el desempeño escolar de niños y jóvenes. El trauma de una violación sexual altera dicha estabilidad. En función a ello, se considera como condiciones emocionales ideales para desarrollar una vida escolar normal, las siguientes.

- **Aceptación de los pares:**

Como seres humanos tenemos la característica de ser seres sociales que esperamos ser reconocidos por los demás como parte de las necesidades de aceptación grupal. Las tribus africanas practican rituales de aceptación dentro del clan, como parte de su educación para dominar o sobrevivir en la naturaleza. De esa cuenta existe una necesidad intrínseca en el ser humano de ser reconocido por sus pares, visto desde el interior del grupo a que pertenece.

Este factor emocional tiene especial relevancia en la vida escolar del niño y adolescente como lo indican Flook, Rapetti y Ullman al afirma que: “Los niños que son queridos y aceptados por sus pares suelen desempeñarse mejor en la escuela. Entre 248 alumnos de cuarto grado, los que según los reportes de los maestros no eran queridos por los pares tenían un autoconcepto académico más pobre, más síntomas de ansiedad o depresión en quinto grado y calificaciones más bajas en lectura y matemáticas en sexto. La identificación temprana por parte de los maestros de los niños que muestran problemas sociales podría dar lugar a intervenciones que mejoren los resultados académicos, emocionales y sociales de esos niños”.³⁷

Generalmente los problemas de aceptación de los pares se ve reflejado en el antagonismo que se vive en las edades de la infancia media entre niños y niñas debido a que ellos mismos crean bandos de niñas y niños, que se insultan constantemente estando atentos a cualquier error que su contraparte cometa en cualquier materia de estudio, actividad física o lúdica.

³⁷ **Papalia, Diane.** 2010. Desarrollo Humano. Undécima Edición. Editorial Mc Graw Hill. México D.F. Pp. 211.

Muchas veces esto se acrecienta por la acción del maestro al permitir estos bandos, creando actividades de competencia que pongan en rivalidad a los menores. Por estas razones se deben hacer actividades de integración en donde se mezclen ambos sexos y se propicie un clima de aceptación mutua.

Otro defecto es la famosa discriminación en donde constituciones físicas como los “gorditos y flacos” y hasta la discriminación racial o discapacidad física son motivo de burlas y ofensas provenientes de sus pares de ambos sexos que hacen que el niño o adolescente tenga sentimientos de odio, resentimiento, enojo, ira que muchas veces exteriorizan o reprimen, disminuyendo su participación en clase por el miedo a ser objeto de burla o comentarios así como pensamientos interiorizados de inutilidad que hacen que disminuya la atención y memoria en clase.

Para corroborar el nivel de aceptación de los pares en el ámbito escolar, el estudio evaluó a los menores víctimas de violación sexual, de manera retrospectiva y presente, o sea se evaluaron las consecuencias psicológicas analizando el antes y después de la vida escolar de los niños investigados.

El cuestionario CECAD detectó la presencia de depresión y ansiedad como trastornos predominantes en los niños y adolescentes que sufrieron abuso sexual, lo cual afectó su conducta en el ámbito escolar con todo su espectro de síntomas, alteraciones y problemas de pensamiento; configurando en ellos una condición de salud mental desfavorable para su rendimiento académico.

Además de la evaluación psicológica CECAD, también se aplicó una entrevista semiestructurada, con preguntas más específicas del impacto, antes y después en la vida escolar de los niños y jóvenes. Con ello se evidenció la **disminución de la confianza** que antes tenían las víctimas de abuso sexual para con sus profesores y compañeros. Este resultó ser un factor primordial que provoca que las víctimas de violación sexual, no se sienten aceptados por sus pares y por ende, tienen disminuido su auto-concepto como personas

Los menores fueron abordados con la pregunta acerca de cómo era su vida escolar antes del hecho de violación sexual, lo cual provocó que la mayoría de los entrevistados lloraran, una minoría mostró actitud de indiferencia al respecto o bien se sonrieron con dejo de desconcierto.

Manifestaron que lo que cambió para ellos fue el trato de sus profesores y compañeros quienes ya no los miran ni tratan de la misma manera como antes, ahora se sienten marginados, que no les dan el valor que se merecen porque no los toman en cuenta con sinceridad, los tratan e incluyen de una manera forzada o por compromiso, y han escuchado comentarios como **“no importa, que participe”**, lo que las víctimas interpretan como un gesto en donde lo toman en cuenta por lo que pasó y no por lo que en realidad valen, lo que los hace sentirse estigmatizados aún más.

Esto viene a confirmar los hallazgos encontrados en el cuestionario CECAD en la evaluación de las alteraciones sociales en donde una relación de desconfianza con los profesores es una gran barrera de comunicación entre ambos, que lleva al niño o adolescente víctima de abuso sexual, a no preguntar en clase o a no exteriorizar sus dudas en el aula. Ello neutraliza su capacidad creativa y por lo tanto no se muestran activos en su aprendizaje, tal y como lo recomienda el CNB vigente.

De esta forma los niños y adolescentes han aclarado que su vida escolar en el pasado estaba basada en la confianza con sus profesores, según el cuestionario CECAD, actualmente el 59% de los casos, reportaron que el principal condicionante para el desarrollo normal de la vida escolar del niño y adolescente, es el sentirse estigmatizado por sus profesores y compañeros.

Otros menores cuyo abuso sucedió dentro de la escuela, refieren sentirse rechazados, y aunque han sido trasladados a otro establecimiento educativo siempre experimentan temor y desconfianza, sienten que los nuevos maestros saben lo que les pasó y por eso no confía en ellos, no confían en que los van a

proteger, consideran que sus maestros están demasiado ocupados como para ocuparse en protegerlos a ellos.

Por estas razones el docente tiene la ardua tarea de hacer actividades que propicien la aceptación mutua y eliminen estos prejuicios en los niños y jóvenes víctimas de violación sexual, mediante el uso de cuentos con moralejas, aprovechando el momento para hablar de valores; obras de teatro, debates, mesas redondas, videos y películas con el propósito de generar las condiciones óptimas de respeto, solidaridad, amistad y compañerismo, necesarias para una convivencia pacífica que propicie estados emocionales estables en pro de la calidad educativa de estos niños y adolescentes.

Claro que decirlo es más fácil que hacerlo, debido a que la educación que los niños y adolescentes reciben en el hogar varía en función de los valores morales que practican en el hogar, así como las influencias externas como la televisión, el internet, los videojuegos y la violencia que se vive en Guatemala. Todo esto crea un ambiente bastante estresante con lo cual se corre el riesgo de ser imitado. Por lo que hacer que las condiciones de aceptación de los pares se logren en el aula no es imposible pero si un gran reto para los profesores y máxime cuando existen casos de violación sexual.

- **Familias integradas y afectuosas:**

Una de las condiciones ideales es que tanto la madre como el padre estén presentes en la vida del niño y por ende en su contexto escolar. La experiencia obtenida en un colegio en el que trabajé sugiere que en niños de 3 a 6 años cuyos padres están en proceso de divorcio tienden a ser más retraídos, callados, a menudo lloran a solas o explotan en llanto en la escuela y cuando el psicólogo les hace el test de la familia generalmente dibujan al padre ausente y al padre que si está con ellos en casa no lo dibujan lo que refleja el deseo que tienen que el padre ausente vuelva.

Una familia integrada y afectuosa adquiere mucho más importancia en el momento de suceder un caso de violación sexual, debido a que el menor necesita

urgentemente el apoyo y afecto familiar para poder sobrellevar el problema especialmente en su vida escolar.

La grafica No. 11, refiere que el 72% de los niños y adolescentes investigados manifestó que les ha ido mal en la escuela, en el pasado les iba mejor pero ahora ya no muestran ánimo de aprender. El 14% de los niños y adolescentes investigados indicó tras la violación sexual de que fueron objeto, les ha ido regular y bien. Cabe resaltar que nadie dijo que su rendimiento escolar sea excelente.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de entrevista a niños y adolescentes víctimas de violación sexual.

Estos datos confirman la incidencia de los estados emocionales depresivos y ansiosos en el rendimiento escolar, de hecho hay más datos alarmantes que acompañan al bajo rendimiento escolar de las víctimas de violación sexual en las escuelas de Mazatenango, como el 55% de niños y adolescentes que indicaron que por el trauma de la violación sexual que vivieron han reprobado el año escolar. El restante 45% ha aprobado el grado, aunque manifiestan que no ha sido fácil. Indicaron haber recibido apoyo de sus padres así como de grupos religiosos, quienes les dan ánimo y motivación para olvidar el trauma y seguir su vida escolar normal, en la medida de lo posible.

El último párrafo referente al restante 45% de menores víctimas de abuso sexual, quienes han logrado aprobar el grado, pone en relieve el hecho de que una familia integrada es vital para que el rendimiento escolar no decrezca alarmantemente. Este 45% es rescatable gracias a lo que los menores expresan como principal alivio a su trauma el **“apoyo de sus padres”**, quienes sin duda han tenido que mejorar sus actitudes afectuosas para con sus hijos puedan salir adelante en la escuela a pesar de lo vivido. Para reforzar su apoyo, sus padres

de familia han buscado otras alternativas de apoyo emocional, como los grupos religiosos.

Los niños y adolescentes necesitan sentir que tienen el apoyo de ambos padres en sus actividades escolares, sentir que no están solos cuando tropiecen, máxime; en el momento en que son víctimas de abuso sexual. De aquí deriva la importancia de vivir en una familia integrada lo cual le brinda su sentido de auto-eficacia que le permite salir avante en su vida escolar aunque haya sido víctima de una violación sexual. Al respecto Bandura afirma que: **“Los estudiantes que poseen una elevada auto eficacia, es decir que creen que pueden dominar el trabajo escolar y regular su aprendizaje, tienen mayor probabilidad de triunfar que los que no creen en sus habilidades...establecen metas difíciles y se esfuerzan a pesar de las dificultades buscando ayuda cuando es necesario”**³⁸.

Esta confianza en sí mismos, se fundamenta en el apoyo de los padres como figuras que le cimientan su seguridad, lo cual permite al niño desarrollar su sentido de responsabilidad, disciplina, motivación y curiosidad, elementos éstos que son necesarios para tomar consciencia que su desempeño en la escuela requieren de su esfuerzo y dedicación personal. Esto es factible teniendo la confianza plena de que tienen el respaldo de sus padres.

Al mencionar a las familias integradas se debe tomar en cuenta que el alcoholismo, la drogadicción o la migración de los progenitores hacia otro país; provoca familias desintegradas que propician desequilibrios emocionales de los hijos, los cuales los lleva a buscar refugio y apoyo en otras personas, amigos o familiares. Ello no fortalece su aspecto emocional, máxime en casos de violación sexual.

Lo que ocurre habitualmente, es que los menores tienden a seguir el ejemplo que les dio un padre o madre alcohólico o drogadicto, lo que hace que el ciclo de desintegración familiar se vuelva a repetir, impidiendo en los hijos que

³⁸Papalia, Diane. Ob. Cit. Pp. 309.

alcancen un estado emocional óptimo que les permita su autonomía y autorrealización como personas.

También se enfatiza el hecho que la presencia de los padres no solo debe ser física sino, la misma debe asegurar la calidad de su atención emocional y educativa hacia sus hijos. El rol de los padres de familia para con el niño escolar consiste en estar pendientes de todas sus necesidades escolares, sobrellevándolas con afecto y dedicación, es decir; un acompañamiento cercano y agradable que crea el vínculo de apoyo y seguridad en torno a la vida escolar de sus hijos.

La experiencia al trabajar con niños en instituciones educativas también sugiere que niños con padres que sufren enfermedades terminales como cáncer o SIDA, suelen afectarse profundamente, asumiendo conductas de retraimiento, tristeza y depresión.

En lo referente al afecto; el niño y adolescente tiene esta necesidad muy acentuada en estas edades y son capaces de percibir cualquier tipo de rechazo hacia su persona, máxime en aquellos casos en que los niños o adolescentes son producto de embarazos no deseados por ser producto de una violación sexual, en los cuales niño es mal visto, rechazado o tratado de diferente manera por sus familiares más cercanos e incluso por su propia madre.

Muchos niños y adolescente fruto de las violaciones sexuales son objeto de desahogo de la ira de sus madres hiriéndolos no solo físicamente sino psicológicamente, al reclamarles constantemente que son producto de una relación sin amor. Esto deriva en los niños conductas depresivas así como destructivas y desorganizadas, que en nada ayudan a su desempeño escolar, al afectar sus procesos cognitivos como la atención, percepción, memoria y aprendizaje.

En esta investigación no se estudiaron casos de niños o adolescentes producto de violaciones sexuales. Sin embargo durante el desarrollo del EPS de la

Licenciatura en Psicopedagogía en el Juzgado de la Niñez y Adolescencia del departamento de Suchitepéquez se participó en la terapia de orientación a niñas y adolescentes embarazadas como producto de una violación sexual, a quienes se les orientó sobre la afectividad hacia sus futuros retoños, concientizándoles que ellos en ningún momento tuvieron la culpa de ser concebidos de esa manera y por lo tanto no los hace acreedores de malos tratos, indiferencia, marginación, o desamor durante su crianza.

Al contrario se les enfatizaba que ellos no dejaban de ser niños por el hecho acaecido en sus madres, por ello, tienen las mismas necesidades de afecto materno que cualquier otro niño. Se les recalcó durante la terapia la necesidad de dar amor, cariño y comprensión a sus hijos desde el vientre, y que dicha aceptación debe darse por parte de los otros miembros de la familia.

También se les remarcó la importancia de hablarle al niño sobre la realidad de su concepción hasta que tuviera la suficiente madurez mental para comprender este hecho y que esto no repercutiera en su estado emocional y por ende en su rendimiento escolar. En la terapia se les enfatizó mantener mucha discreción del hecho para que el niño o adolescente escolar no fuera víctima de posibles burlas o

discriminación por parte de sus compañeros en la escuela.



En otro orden de ideas, se analizó el fenómeno de la “deserción escolar” como producto de ser víctima de violación sexual.

La grafica No 12 muestra que el 35% de niños y adolescentes investigados ya han desertado definitivamente de la escuela y

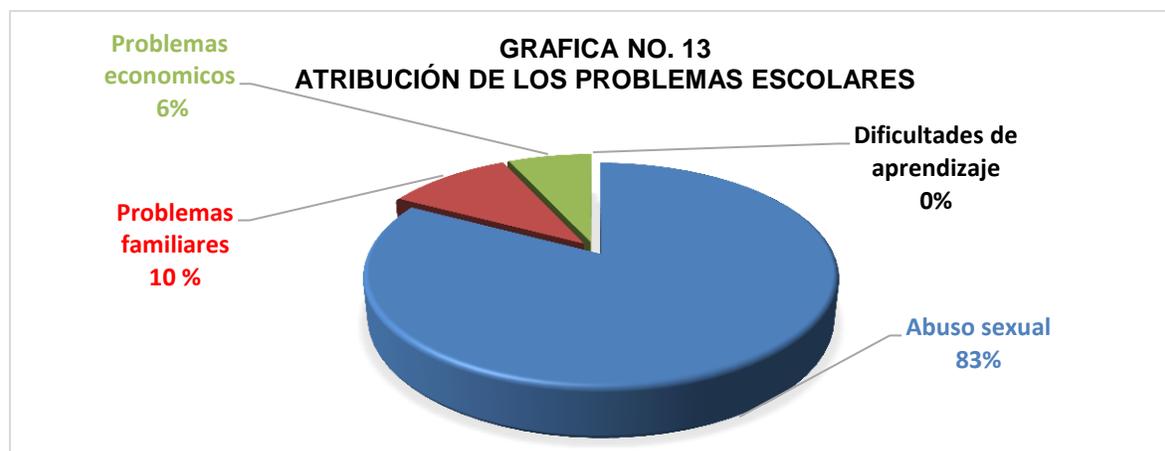
manifiestan que tienen el consentimiento de sus padres, quienes lo ven como necesario, especialmente donde el abuso sexual ha derivado un embarazo. El

40% de ellos no ha desertado, pero piensa detener sus estudios y dedicarse a trabajar, lo que al final asegura una deserción escolar a futuro.

El 25% dijo que ellos siguen con una vida tranquila en la escuela, lo que les sucedió les afectó profundamente, pero deben seguir adelante; el asistir a la iglesia y relacionarse en grupo de oración les ha ayudado a no descuidar su vida y desempeño escolar.

Ahora bien, la violación sexual por parte de un padre a su hija, es la peor condición para que la niña o niño y adolescente se desarrolle de manera normal en la escuela. Porque al menos, los niños y adolescentes con padres alcohólicos, drogadictos o que hayan migrado, el niño o adolescente tiene una esperanza de que puedan rehabilitarse y pueda reencontrarlos en su vida; pero en el caso de un padre incestuoso, la confianza y los vínculos necesarios para optimizar su estado emocional, su autonomía, su motivación o curiosidad para aprender en la escuela son destruidos y con ello el rendimiento escolar estará seguramente fracasado.

En esta investigación, el porcentaje de violaciones sexuales incestuosas abordadas, fue en bajo porcentaje, como lo ratifica la siguiente gráfica, pero durante la terapia y la entrevista las víctimas de abusos sexuales incestuosos



FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de entrevista a niños y adolescentes víctimas de violación sexual.

expresaron un estado emocional de desesperación y desinterés hacia la escuela, debido a que los vínculos afectivos que existen entre familiares han sido

defraudados y así mismo las consecuencias en la vida escolar de los menores es desastrosa.

En consonancia con los casos en donde hay deserción escolar o intención de ella así como los casos de bajo rendimiento académico, adjudican en un 83% su situación de fracaso escolar al abuso sexual que sufrieron. El 19% de ese 83% de abusos sexuales, han sido perpetrados por familiares de las víctimas. El 10% atribuyen sus problemas de rendimiento escolar a los problemas familiares tales como la separación de los padres por divorcio. Otro 6% dijo que los problemas de su rendimiento escolar obedecen a dificultades económicas de su familia. Ningún niño o adolescente parece atribuir sus problemas de rendimiento escolar a dificultades de aprendizaje.

Estas respuestas dicen algo más de los menores víctimas de violación sexual, denotan que están conscientes del impacto que dichos delitos han dejado en su vida escolar; máxime en los casos de incesto. En ningún momento dudaron ni pudieron ocultar el cambio que han sufrido en su vida escolar a consecuencia de este hecho, lo que hace que tengan bien claro que: **“sus demás compañeros no tienen que lidiar con las citas al juzgado, ni con la ira, la vergüenza o el miedo”** como lo viven ellos.

- **Prácticas de crianza de niños y adolescentes abusados sexualmente:**

Como ya se ha dicho anteriormente, los niños y adolescentes necesitan sentir apoyo y seguridad por parte de los progenitores lo que los hace emocionalmente fuertes, pero esto se logra a través de la disciplina y monitoreo constante de prácticas de crianza que no sean punitivas o exasperantes para el menor como lo indican Hill y Taylor: **“Los padres de los niños con alto rendimiento crean un ambiente para el aprendizaje. Proporcionan un lugar donde estudiar y guardar los libros y materiales; establecen horarios para las comidas, ir a dormir y para hacer la tarea; supervisan cuantas horas de televisión ven sus hijos y lo que estos hacen después de la escuela; también muestran interés en la vida de sus hijos cuando hablan con ellos acerca de**

la escuela y participan en las actividades escolares. Los niños cuyos padres se involucran con sus escuelas tienen mejor aprovechamiento”³⁹

El hecho de establecer horarios de estudio no significa necesariamente que el tipo de crianza sea autoritario en donde los niños y adolescentes se sientan controlados o vigilados todo el tiempo por lo que es necesario tener el cuidado de no romper la delgada línea entre libertad y opresión lo cual es contraproducente.

Esto se logra como lo indican Hill y Taylor a través de la comunicación con sus hijos acerca de lo que les pasa en la escuela, de sus amigos, de sus profesores, las cosas que le gusta y no les gusta de la escuela, acciones que de por si son un arte practicarlas con los hijos por lo que los padres pueden documentarse para aprender la manera de cómo hacerlo sin violentar la privacidad de sus hijos, máxime en la época de la adolescencia.

Todo esto implica que los padres estén en la disposición de tomarse su tiempo para hacerlo y es aquí donde se ponen difíciles las cosas porque de acuerdo a lo observado en mi estadía en el Juzgado de Niñez y Adolescencia del Departamento de Suchitepéquez en el momento de realizar los denominados “horarios y planes de disciplina” junto a los padres y sus hijos presentes, se notaba molestia por parte de los niños y adolescentes aunque más en los adolescentes, porque sentían que ese horario de disciplina elaborado para optimizar su tiempo en pro de su rendimiento académico, era una especie de cárcel que los privaba de su libertad.

Por otro lado se notaba en los padres preocupación respecto a cómo le iban a hacer para que esto se cumpliera debido a que ellos conocían bien a sus hijos, por lo que se les suministraban consejos respecto a reforzar sus vínculos de confianza a través de la comunicación, como lo hemos mencionado; así como involucrarse más en las actividades escolares de sus hijos. Con rostros de preocupación, los padres argumentaban que no tenían el tiempo necesario para

³⁹ Ob. Cit. Pp. 310.

hacer eso o no se sentían preparados para involucrarse en las actividades y tareas de sus hijos, debido a que muchos padres son de baja o nula escolaridad.

Hay muchas situaciones en juego, que hacen que los padres hagan de su papel como figura de autoridad un vínculo de confianza y apoyo hacia sus hijos. La autoridad está basada en la atención que estos les pongan a sus hijos y no en los regaños o golpes que les propinan en calidad de castigos, lo cual representa un signo de debilidad de los padres ante los hijos. Al final lo que los niños y adolescentes quieren es que se les ponga atención, que se les de la importancia que se merecen y esto solo se puede lograr a través de la comunicación afectuosa y el involucramiento serio de los padres en la vida escolar de ellos.

Las prácticas de crianza a los menores víctimas de violación sexual, tienen estrecha relación con las áreas académicas en las cuales los menores tienen dificultades de aprendizaje en la escuela, esto debido a que en algunas áreas académicas, el aprendizaje necesita de monitoreo, reforzamiento y seguimiento por parte de los padres, además de requerir procesos de aprendizajes como la atención, la memoria, la comprensión lectora y la realización de tareas.

La siguiente grafica evidencia la incertidumbre por parte de los padres de familia respecto a cómo lidiar con esta situación y así proporcionar una crianza correcta en estas circunstancias.

Cuando se les preguntó a los menores entrevistados, en que materias han tenido mayor dificultad, el 51% afirma que en la clase de matemática, el 18% señaló a ciencias naturales. Seguidamente el área de Idioma Español con un 14% mientras que la clase de formación musical ocupó el 10% y el restante 9% la clase de Quiché.

En consonancia con las materias con mayor problema se les pregunto a los niños y adolescentes en que área han notado mayor dificultad de aprendizaje. La gráfica No. 14 muestra que un 38% de los niños y adolescentes intervenidos tienen problemas de atención al expresar que les cuesta trabajo concentrarse en clase. Este dato se relaciona con los pensamientos intrusivos señalados con mayor



FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de entrevista a niños y adolescentes víctimas de violación sexual.

porcentaje como las principales alteraciones emocionales que presentan los menores víctimas de violación sexual, según la evaluación del cuestionario CECAD.

Como se recordará en la gráfica No. 4 de este informe el 93% de los casos mostró incidencia de los pensamientos intrusivos como poderoso distractor que hace que los estudiantes pierdan la atención en la escuela.

El 31% de los casos estudiados afirmó tener problemas con la memoria debido a que indicaron que sus lecciones no las aprenden en clase ya sea porque no focalizan su atención o no tienen una práctica constante de sus lecciones aprendidas en casa. Ello tiene relación con las alteraciones emocionales detectadas en el cuestionario CECAD en la gráfica No. 7 de este informe, en la cual el 72% de los casos estudiados, presentaron sentimientos de inutilidad que interfieren con la práctica de los conocimientos aprendidos por lo que la retención en la memoria de los aprendizajes se dificulta. La pérdida de autoestima en el menor víctima de violación sexual, lo hace no asumir los retos de la vida escolar, por el temor de que todo le va a salir mal.

Un 21% de los casos estudiados, presentó problemas con la comprensión lectora, al mencionar que les cuesta trabajo leer y aún más entender lo que están

leyendo lo que les causa frustración, mientras que el 10% de los menores entrevistados tienen problemas para hacer sus tareas debido al desánimo y la pérdida de interés, indicando que no les dan ganas de hacer sus tareas debido a las alteraciones emocionales provocadas por la violación sexual de que fueron víctimas.

En la gráfica No. 5 de este informe, se visualiza que el 79% de los menores que han sufrido violación sexual, presentan cuadro de depresión, lo cual los lleva a un estado permanente de infelicidad y soledad, por lo que suelen sentir desinterés y desanimo para hacer sus tareas escolares, lo cual los lleva a rezagar su nivel de rendimiento escolar.

Estos resultados también reflejan miedo por parte de los padres debido a que no saben cómo dar apoyo a sus hijos abusados sexualmente, por un lado saben que no deben regañarlos o pegarles pero por otro lado no saben qué hacer para que sus hijos adquieran responsabilidad y disciplina si no conocen otro método más que los regaños y los golpes.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos obtenidos de entrevista a niños y adolescentes víctimas de violación sexual.

Otro efecto colateral de una violación sexual que vale la pena confirmar y que a la vez constituye una condición emocional ideal para el desarrollo normal de la vida escolar del niño y del adolescente es la **“adaptación social”** y máxime con los compañeros de clase y para ello es necesario analizar la siguiente gráfica.

La gráfica No.15, evidencia en un 76% la existencia de dificultades para establecer una buena relación con los compañeros de clase quienes mencionan que la relación con los compañeros es diferente que antes, muchos de ellos dicen que ya no los buscan para jugar,

consideran que no tienen un mejor amigo, les cuesta más trabajo hacer que los tomen en cuenta para alguna actividad y en la clase han bajado su participación.

Esto parece ser reflejo de las alteraciones conductuales detectadas en un 83% por el cuestionario CECAD de la gráfica No. 7 en donde la irritabilidad, el mal humor y los cambios repentinos en el estado de ánimo crean una interrelación negativa entre las víctimas y sus compañeros de clase quienes optan por marginar a la víctima debido a su comportamiento hostil. El restante 16% parece llevar una relación normal con sus compañeros.

CAPITULO III

COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS Y TESIS EMERGENTES

El presente estudio se orientó a comprobar con apreciaciones cualitativas y datos cuantitativos, el postulado hipotético: *El impacto emocional sufrido por una violación sexual incide directamente en la vida escolar de los niños y adolescentes, y por ende, en su rendimiento académico y desarrollo educativo integral.*

En función de la hipótesis se establece con certeza la incidencia del impacto emocional de las violaciones sexuales en la vida escolar de los niños y adolescentes.

- Los impactos emocionales más comunes en orden de incidencia son: Los pensamientos intrusivos que hostigan a la víctima al recordarle en cualquier momento los hechos acaecidos. El 93% de los menores evaluados presentan este tipo de secuelas emocionales como parte del cuadro clínico de ansiedad extrema que exteriorizan.
- Las alteraciones conductuales como la irritabilidad y los cambios de humor. El 83% de víctimas entrevistadas en este estudio muestran como principal característica la depresión.
- Las alteraciones emocionales como la infelicidad y la soledad también constituyen un impacto emocional con alta incidencia, ya que el 79% de las víctimas estudiadas experimentan este estado depresivo.
- Los síntomas internalizados como la pérdida de autoestima y autovaloración, mostraron presencia en el 72% de las víctimas, quienes aún continúan lidiando con sentimientos de inutilidad sumergidos en estados depresivos profundos.

El anterior impacto emocional en la vida escolar de las víctimas de violación sexual, se evidencia en el bajo rendimiento escolar. El estudio comprobó que el 72% de los casos presentan bajo rendimiento académico, y el 55% ha

experimentado fracaso escolar total. Otro 40% expresó intenciones de desertar de la escuela mientras que el 35% ha desertado de la escuela definitivamente.

De esta cuenta el impacto emocional de las violaciones sexuales en la vida escolar de los niños y adolescentes evaluados en esta investigación genera actitudes negativas hacia la labor escolar, como la pérdida de interés, incumplimiento en las tareas, falta de participación y autonomía así como procesos de aprendizaje ineficientes. Además expresan falta de atención, problemas de memoria, comprensión lectora y razonamiento lógico disminuido.

La violación sexual impacta y destruye las actitudes positivas hacia la vida escolar como la participación del niño en la clase, responsabilidad y la autonomía en la entrega de sus tareas.

Una vida escolar exitosa está directamente relacionada a estados emocionales saludables que alimentan la autoestima o autovaloración del menor, lo cual al ocurrir una violación sexual en las etapas críticas de la niñez y adolescencia, el individuo le pierde sentido a la vida escolar y productiva. Se desmoronan dichas actitudes debido a que están fundamentadas en la confianza y seguridad que dan las personas de alrededor.

Al no haber confianza en los demás, la voluntad de aplicarse en la escuela se ve damnificada, debido a que el estado emocional de la víctima no obedece al júbilo, felicidad o curiosidad de aprender, sino que se inclina a estados emocionales depresivos y ansiosos que hacen que la víctima se aísle del hecho educativo y se abstraiga completamente a otra realidad decadente sin metas ni objetivos.

Sin actitudes que valoren el estudio no se pueden alcanzar las competencias declarativas y por tanto el desempeño en el momento de aplicar conocimientos aprendidos a la vida diaria es bajo, lo que hace que la vida escolar o aprendizaje integro de los contenidos del CNB no puedan llevarse a buen fin.

Con la hipótesis comprobada en su totalidad, surgen las siguientes tesis emergentes:

- La destrucción de la autoestima junto con la nula, escasa o inadecuada atención psicopedagógica en los casos de violación sexual acaecidos en Guatemala, sentencia la vida escolar de las víctimas a una continua desadaptación y por lo tanto entorpecimiento de la acción educativa, provocando el fracaso y deserción escolar de las víctimas, trayendo rezago o empobrecimiento en su desarrollo intelectual, dependencia e infelicidad en su vida futura al no experimentar el éxito escolar.
- La creación de un programa de atención psicopedagógica en la escuela, que aborde directamente casos de violación sexual, contribuye a disminuir los índices de depresión y ansiedad de los menores abusados, favoreciendo el aumento de su autoestima a través de su integración a la vida normal, lo cual implica la capacitación de docentes y padres de familia. Se debe cuidar que dicho apoyo evite revictimizar a los menores y optimizar así su proceso formativo.
- La creación de una clínica Psicopedagógica dentro de los servicios de cada una de las Direcciones Departamentales de Educación en Guatemala incide positivamente en la salud mental de las víctimas de violación sexual y contribuirá a disminuir los índices de fracaso y deserción escolar.

CONCLUSIONES

- a. Se valida la hipótesis que afirma el impacto emocional de las violaciones sexuales en la vida escolar del niño y del adolescente abusado.
- b. El impacto emocional en menores víctimas de violación sexual gira en torno a cuadros clínicos de depresión y ansiedad, reflejándose en su vida escolar con bajo rendimiento académico, fracaso escolar, deserción escolar e intención futura de deserción escolar.
- c. Los cuadros clínicos de depresión y ansiedad fueron comprobados con el Cuestionario Educativo Clínico: Ansiedad y depresión (CECAD) el cual engloba o llama a estos trastornos como Síntomas Internalizados.
- d. El CECAD comprobó la presencia de depresión en los menores entrevistados al evidenciar que el 59% de los niños y jóvenes investigados presentaron trastornos internalizados referentes a la depresión.
- e. El otro 41% de trastornos internalizados, son los referentes a la ansiedad tales como alteraciones sociales, problemas de pensamiento y pensamientos intrusivos recurrentes.
- f. Al conectar los trastornos internalizados referentes a la depresión del CECAD con la entrevista del antes y después en la vida escolar de los menores abusados, se comprobó que debido a la depresión los niños y adolescentes presentan:
 - ✓ Alteraciones emocionales en donde la infelicidad o tristeza, la soledad e irritabilidad han provocado problemas de memoria, pérdida de metas y visión vocacional, así como actitudes negativas y desvalorativas hacia el estudio.
 - ✓ Síntomas internalizados en donde los sentimientos de inutilidad, vergüenza y culpabilidad interfieren con lo aprendido, provocan desánimo, pérdida de interés e inseguridad al hacer las tareas.

- ✓ Alteraciones conductuales en donde el aislamiento, irritabilidad, mal humor, episodios de llanto y cambios de estado de ánimo repentino provocan problemas con los compañeros de clase y disminuye la participación lo que va en contra de la autonomía y éxito académico.
 - ✓ Alteraciones biológicas como la pérdida o aumento de apetito y problemas de sueño lo que provoca bajo rendimiento escolar al hacer que disminuya la atención y la concentración.
- g.** Asimismo al contraponer los trastornos internalizados referentes a la ansiedad del CECAD con la entrevista del antes y después en la vida escolar de los menores abusados, se comprobó que debido a la ansiedad los niños y adolescentes presentan:
- ✓ Pensamientos intrusivos en donde recuerdos recurrentes e involuntarios del abuso sexual provocan problemas de atención, comprensión lectora y razonamiento lógico matemático por su poderosa acción distractora haciendo que el menor no pregunte en clase, se aisle y tenga temor y desconfianza hacia maestros y compañeros debido a que todo lo ve desde una perspectiva negativa y pesimista. Este tipo de trastorno internalizado es el que más presencia tiene de todos con un 93%.
 - ✓ Alteraciones sociales, como el querer estar solo y alejado del grupo, lo que es contraproducente para el aprendizaje social que los menores deben experimentar en la escuela para contraponer sus conocimientos con el de sus otros compañeros.
 - ✓ Problemas de pensamiento, consistentes en conductas autolesivas que atentan contra la integridad física del menor.

RECOMENDACIONES.

- a. Debido al impacto emocional de las violaciones en la vida escolar de los niños y adolescentes, las instituciones educativas deben trabajar en comunicación conjunta con el apoyo psicológico que se le brinda a estos menores víctimas de violación sexual y no tomar una actitud pasiva, como espectadores esperando a que el menor responda por sí mismo a las exigencias de la educación.
- b. Como parte de una estrategia de afrontamiento se debe informar y concientizar tanto a padres de familia, como a las Instituciones educativas con estudiantes víctimas de violación sexual, de modo que comprendan que el menor tiene una alta probabilidad de presentar cuadros clínicos de ansiedad y depresión, que provocan bajo rendimiento académico, fracaso escolar y deserción escolar.
- c. Haciendo uso de los hallazgos encontrados en esta investigación, es imperativo capacitar a docentes en la correcta identificación de los trastornos internalizados relacionados a la depresión como lo son las alteraciones biológicas, los síntomas internalizados, alteraciones emocionales y conductuales los cuales propician pérdida de memoria, metas y visión vocacional nula, desanimo, falta de interés estudiantil, inseguridad en las tareas, conflicto con compañeros, disminución de la participación, falta de atención, baja concentración y autonomía. De esta manera los docentes sabrán a que se están enfrentando y poder así desarrollar estrategias concretas para amortiguar el impacto emocional en la vida escolar de los menores.
- d. De la misma forma se debe capacitar a los docentes para identificar correctamente los trastornos internalizados relacionados con la ansiedad como lo son los pensamientos intrusivos, las alteraciones sociales y los problemas de pensamientos en donde la comprensión lectora, el razonamiento lógico matemático, el temor a preguntar, el aislamiento y las conductas autolesivas

repercuten en el éxito académico y de esta manera sobrellevar la educación de los menores abusados sexualmente con más seguridad y así aumentar la calidad de vida escolar.

- e. A través de la capacitación docente pertinente se logrará evitar la revictimización, que por ignorancia se suele dar en los establecimientos educativos así como la prevención de futuros casos de abuso sexual.
- f. Las instituciones educativas deben procurar trabajar en que la víctima recupere la confianza en sí misma como lo nombra Bandura, esa autoeficacia necesaria para adaptarse a los retos que impone la educación así como con sus pares.
- g. Propiciar un clima de confianza en la escuela a través de actividades grupales e individuales en donde el menor se sienta protegido y no dude que el claustro de maestros y directivos están allí para ayudarlo sin señalamientos crueles lo que ayuda a suprimir los miedos, la culpa, la vergüenza y la confusión fortaleciendo la autoestima y responsabilidad en las tareas de la escuela.
- h. Conscientes de la importancia de una comunidad educativa unida, es menester que las Instituciones Educativas junto con la ayuda de psicopedagogos orienten a los padres de familia de las víctimas sobre la importancia de un hogar íntegro, comunicativo y afectuoso así como en prácticas de crianza basadas en hábitos y técnicas de estudio bajo una autoridad que exprese apoyo y atención al menor y de esta manera el sentido de autoeficacia o confianza en sí mismo se refuerce tanto en la escuela como en el hogar.
- i. La universidad de San Carlos de Guatemala debe continuar con investigaciones pertinentes a los impactos emocionales que distintas problemáticas que el Juzgado de Niñez y adolescencia aborda, como violencia intrafamiliar, padres divorciados entre otros fenómenos que tienen incidencia en la vida escolar de los niños y adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA.

1. CENADOJ (Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial). 2009. Ley contra la Violencia Sexual: Explotación y Trata de Personas. Guatemala. GT. Congreso de la República.
2. Córdova Villalobos, J. A. 2011. Violencia sexual: Identificación y prevención del abuso infantil. 2 Ed. México D.F. Edit. Panamericana. 327 p.
3. Cruz, N. 2011. Incidencia en el abordaje de la violencia sexual. Guatemala. GT. Edit. Comunicación integrada. 142 p.
4. Echeburúa Corralp, E. 2010. Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. España. Edit. Tolosa. P 79.
5. García, L. S. 2011. Las emociones en el aula: Propuesta didáctica para educación infantil. España. Tesis para optar al grado de Licenciado en Pedagogía. Universidad de Valladolid. Facultad de Humanidades. 136 p.
6. Horno Goicoechea, P. 2011. Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales. Salamanca, España. Edit. Save the Children. 264 p.
7. MSPAS (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social). 2010. Protocolo de atención a víctimas de violencia sexual. Guatemala, GT. Edit. Comunicación Integrada. 235 p.
8. Orjuela López, L. 2012. Violencia sexual contra los niños y las niñas. España, Edit. Save the Children. 249 p.
9. Papalia, D. 2010. Desarrollo Humano. 11 Ed. México D.F. Edit. Mc. Graw Hill. 676 p.
10. Pereda Beltran, N. 2010. Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual Infantil. España. Edit. Tolosa. 169 p.

11. Sierra Contreras, I. 2011. Análisis crítico del tipo penal de abusos sexuales y de la figura del child grooming. Tesis para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Santiago de Chile. Universidad de Chile. Facultad de Derecho. 156 p.


Vo. Bo. Lcda. Ana Teresa Yes de González
Bibliotecaria CUNSUROC.



ANEXOS



Entrevista de evaluación psicopedagógica

A continuación se te harán una serie de interrogantes con el objetivo de conocer aspectos relevantes relacionados a tu educación, por lo que se te agradece tu colaboración y sinceridad. Toda la información proporcionada es confidencial.

DATOS GENERALES:

Fecha _____

IDENTIDAD RESTRINGIDA.

Edad: _____ Sexo: _____

Procedencia: _____

DESARROLLO EDUCATIVO

Nombre y dirección del establecimiento educativo: _____

Grado que cursas: _____

¿Has repetido algún grado? _____ ¿Cuál? _____

¿Estudias actualmente? _____ ¿Piensas continuar estudiando? _____

¿En qué materias tienes mayor dificultad? _____

Entrevista de evaluación psicopedagógica.

- 1) ¿Qué es lo que más te gusta de la escuela? _____
- 2) ¿Qué es lo que no te gusta de la escuela? _____
- 3) ¿Hay algo en particular que te moleste en la escuela? _____
- 4) Cuando apruebas una asignatura crees que se debe a:
 - a) Tu esfuerzo
 - b) Buena suerte
 - c) Lo bueno que eres
 - d) Otro _____
- 5) Cuando pierdes una asignatura crees que se debe a :
 - a) Dificultades para aprender
 - b) Problemas económicos
 - c) Problemas familiares
 - d) Otro _____
6. ¿Cómo es tu relación con tus compañeros de clase? _____
7. ¿Tienes buenos amigos en la escuela? _____
8. ¿Pasas más tiempo en grupo o solo? _____

9. ¿Tienes dificultades para relacionarte con los demás en la escuela? _____

10. Si pudieras cambiar algo de la escuela ¿qué cambiarías? _____

11. ¿Cómo crees que te ven los demás compañeros? _____

12. Tu interés por estudiar es:

- a) Alto
- b) Medio
- c) Bajo

13. Tu interés por estudiar es:

Alto _____ Medio _____ Bajo _____

15. ¿Recibes apoyo escolar por parte de tus padres? _____

16. ¿Necesitas apoyo para hacer tus tareas?

Siempre _____ casi siempre _____ algunas veces _____ nunca _____

17. ¿Cumples con tus tareas asignadas?

Siempre _____ casi siempre _____ algunas veces _____ nunca _____

19. ¿Cómo te va en la escuela?

Excelente _____ Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Malo _____

21 ¿Tienes problemas para comprender lo que lees?

Siempre _____ casi siempre _____ algunas veces _____ nunca _____

22. ¿Tienes problemas para recordar lo que aprendes?

Siempre _____ casi siempre _____ algunas veces _____ nunca _____

23. ¿Te cuesta trabajo poner atención?

Siempre _____ casi siempre _____ algunas veces _____ nunca _____

24. ¿Qué diferencias hay en tu vida escolar después de la experiencia negativa que tuviste?



Cuestionario Educativo Clínico: Ansiedad y Depresión (CECAD)

A continuación debes responder a una serie de afirmaciones a las cuales deberás marcar con una "X" en la casilla correspondiente.

No.	DESCRIPCIÓN	Nunca	Algunas veces	Siempre
1	Tengo sueño durante las clases.			
2	Me preocupa perder el control de mí mismo (a) durante las clases.			
3	Tengo menos ganas de comer que antes en la escuela.			
4	Los demás pueden hacer mejor las cosas que yo en clases.			
5	Me vienen pensamientos molestos a mi cabeza aunque yo no quiera durante las clases.			
6	Siento rabia por dentro cuando estoy en la escuela.			
7	Quiero estar solo (a)			
8	Pienso que todo lo hago mal.			
9	Creo que soy inútil.			
10	Me fijo en las cosas negativas y malas aunque las cosas sean positivas y buenas en la escuela.			
11	Me siento triste en la escuela.			
12	Tengo pesadillas y terrores nocturnos.			
13	Tan pronto estoy de buen humor como de mal humor en la escuela.			
14	Lloro con facilidad en clase.			
15	Me enfado con facilidad en la clase.			
16	Procuro marcharme a otro lugar cuando estoy entre mis compañeros.			
17	Todo lo hago mal en la escuela.			
18	Tengo pensamientos molestos que no se me quitan durante la clase.			
19	Pienso que no valgo la pena como para estudiar.			
20	Me enfado sin motivos en la clase.			
21	Necesito que otros me ayuden a hacer las cosas en la escuela.			
22	Me siento mal cuando estoy entre mis compañeros.			
23	Tengo miedo de no saber hacer bien las tareas.			
24	Cuando me levanto por las mañanas me siento cansado (a).			
25	Estoy Nervioso (a) durante las clases.			
26	Duermo peor que antes.			
27	Me encuentro mal cuando estoy entre mis compañeros.			
28	Pienso en hacerme daño a mí mismo (a).			
29	Me despierto muchas veces durante la misma noche.			
30	Tengo la sensación de que me falta el aire para respirar.			
31	Me relajo con dificultad en clase.			
32	Se me quedan dormidos los brazos, manos, pies y piernas.			
33	Me cuesta mucho dormir.			
34	Siento dolores en el pecho.			
35	Me siento encerrado (a) porque siento difícil escapar del aula.			

No.	DESCRIPCIÓN	Nunca	Algunas veces	Siempre
36	Tengo la sensación de hormigueo en algunas partes del cuerpo.			
37	Cualquier cosa me irrita mucho.			
38	Se me nubla la vista en la clase.			
39	Tiendo a pensar lo peor.			
40	Me tiemblan las manos en clase.			
41	Me siento muy solo (a) en la escuela.			
42	No sirvo para nada.			
43	Tengo miedo a no saber hacer bien las actividades escolares.			
44	Siento una opresión en el pecho que me corta la respiración.			
45	Durante las clases paso con facilidad de estar alegre a estar triste.			
46	Me siento vacío (a).			
47	Me cuesta trabajo ponerme a pensar sobre las cosas.			
48	Tengo miedo de que mis compañeros se burlen de mí.			
49	Me siento preocupado por las cosas que me pueden ocurrir.			
50	Me agobio cuando estoy rodeado (a) de muchos compañeros.			

Anotaciones. _____



Mazatenango, 15 de abril del 2015

Dic. T.G. C.P. No. 01 - 15

Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
COORDINADOR
Carreras de Pedagogía
Centro Universitario de Sur Occidente.
CUNSUROC

Señor Coordinador:

*Por este medio en mi calidad de Profesor Titular de curso de Trabajo de Graduación (IP11) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y, a lo establecido en los artículos 66º. Inciso "d", artículo 70º. Inciso 70.6; del Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente, en cumplimiento de mis funciones de **ASESOR PRINCIPAL** del trabajo de tesis titulado: **"Impacto emocional de las violaciones sexuales, en la vida escolar de los niños y adolescentes"** elaborado por el estudiante: PEM en Psicopedagogía **Luis Arnoldo Argueta López**, Carné: 201040194.*

*Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos suficientes, en cuanto a: Calidad de su contenido, metódica de la investigación utilizada, pertinencia de resultados y redacción; por lo que me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.*

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
ASESOR PRINCIPAL

Técnico en Administración Educativa – Técnico en Planificación Curricular
Profesorado de Enseñanza Media en Psicopedagogía
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con orientación ambiental
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa – Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
Licenciatura en Psicopedagogía



Mazatenango, 15 de abril del 2015
Dic. T.G. C.P. No. 02 - 15

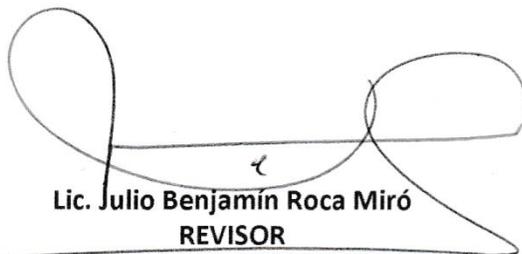
Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
COORDINADOR
Carrera de Pedagogía y Administración Educativa
Centro Universitario de Sur Occidente.
CUNSUROC

Señor Coordinador:

Por este medio, y en base al nombramiento de fecha 18 de marzo del 2015, de la Coordinación de la Carrera, y a lo establecido en el artículo 67º. Incisos "a" y "b" y el artículo 70º. Inciso 70.7 del Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente; en cumplimiento a mis funciones de **REVISORA** del trabajo de tesis titulado: "**Impacto emocional de las violaciones sexuales, en la vida escolar de los niños y adolescentes**" elaborado por el estudiante: PEM en Psicopedagogía **Luis Arnoldo Argueta López**, Carné: **201040194**; quien ha incorporado al informe final de su trabajo de graduación las correcciones pertinentes solicitadas; considero que el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma que me permiten emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Julio Benjamín Roca Miró
REVISOR

Técnico en Administración Educativa – Técnico en Planificación Curricular
Profesorado de Enseñanza Media en Psicopedagogía
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con orientación ambiental
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa – Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
Licenciatura en Psicopedagogía



Mazatenango, 16 de abril del 2015
 Providencia T.S.I. No. 01 -15

Universidad de San Carlos
 Centro Universitario de Sur Occidente
 Mazatenango, Suchitepéquez

ASUNTO: Envío de informe final de la Tesis titulada *"Impacto emocional de las violaciones sexuales, en la vida escolar de los niños y adolescentes"* elaborado por el estudiante, PEM en Psicopedagogía: Luis Arnoldo Argueta López, Carné: 201040194; de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía del CUNSUROC.

ATENTAMENTE PASE A:

Dra. Alba Ruth Maldonado de León
 Directora CUNSUROC

PARA QUE SE SIRVA:

<input type="checkbox"/>	Emitir acuerdo respectivo
<input checked="" type="checkbox"/>	Tramitarlo de acuerdo al procedimiento establecido
<input type="checkbox"/>	Agregarlo a sus antecedentes
<input type="checkbox"/>	Enviar antecedentes
<input type="checkbox"/>	Hacerlo de su conocimiento
<input type="checkbox"/>	Hacerlo de su conocimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Efectos consiguientes
<input checked="" type="checkbox"/>	Informar
<input checked="" type="checkbox"/>	Autorizar
<input type="checkbox"/>	Archivo.

OBSERVACIONES: De conformidad con lo establecido en el Artículo 70º. Inciso 70.8 del *Normativo de Integración del Sistema de Prácticas (I – II –EPS) y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente*, se adjunta el informe de Tesis completo, incluyendo copia de los dictámenes respectivos, para su conocimiento y autorización del - **IMPRÍMASE** - del Trabajo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
 COORDINADOR DE LAS CARRERAS DE PEDAGOGIA

Técnico en Administración Educativa – Técnico en planificación Curricular
 Profesorado de Enseñanza Media en Psicopedagogía
 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con orientación ambiental
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa – Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
 Licenciatura en Psicopedagogía



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNSUROC/USAC-I-07-2015

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veintitrés de abril de dos mil quince-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESIS TITULADA: **"IMPACTO EMOCIONAL
DE LAS VIOLACIONES SEXUALES, EN LA VIDA ESCOLAR DE LOS NIÑOS Y
ADOLESCENTES"**, del estudiante: **Luis Arnoldo Argueta López**, carné **201040194**
de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

DRA. ALBA RUTH MALDONADO DE LEÓN
DIRECTORA



/gris